



Retos educativos en Jalisco para el logro académico y la permanencia durante pandemia en Educación Media Superior

Recrea
Educación para refundar 2040

Educación
Media Superior

 **CEMEJ**
Comisión Estatal para
la Mejora Continua en Jalisco

 **Educación**


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

**Retos educativos en Jalisco
para el logro académico y la permanencia durante pandemia
en Educación Media Superior.
Documento ejecutivo**

Gobierno del Estado de Jalisco
Enrique Alfaro Ramírez

Secretaría de Educación
Juan Carlos Flores Miramontes

Subsecretaría de Educación Media Superior
Alejandro Luthe Ríos

Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco
Carmen Yolanda Quintero Reyes

Colaboradores:

Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco
Carmen Yolanda Quintero Reyes
Claudia Gisela Ramírez Monroy
Itzia Yunuén Gollás Núñez
Alejandro Sánchez Rodríguez
Sandra Cristina Machuca Flores
José Daniel Martínez González
Josué Gómez González Jalisco. Diseño gráfico

Subsecretaría de Educación Media Superior
Alejandro Luthe Ríos
Víctor Hugo Prado Vázquez
Wilibaldo Ruiz Arévalo
Guadalupe Suárez Trejo
Juan Carlos Santoyo Botello
Carlos Alejandro García

Jalisco, junio de 2021.

El libro “Retos educativos en Jalisco para el logro académico y la permanencia durante pandemia en Educación Media Superior”, es una publicación cuyo objeto es la difusión universal de información y conocimiento pertinente a la educación en Jalisco en todos sus niveles y modalidades, previamente copiada, sistematizada, analizada, editada y distribuida de forma gratuita a través de formatos abiertos y accesibles para el ciudadano, sin que se requiera solicitud de parte interesada, en términos del artículo 113, inciso b), de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, por la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco, órgano público desconcentrado de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, encargada de coordinar al Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco (SIMEJORA), Nicolás Romero 1564. C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco. México.

La información publicada es responsabilidad de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco en el ejercicio de su función de coordinar al SIMEJORA, y en coadyuvancia con la Comisión Nacional de Mejora Continua y con el Sistema Educativo Estatal al logro de sus fines, misma, que puede ser utilizada con fines educativos, informativos o culturales siempre que se cite la fuente.”

Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco



Índice

INTRODUCCIÓN

- | | | |
|------|--|----|
| I. | Glosario. | 11 |
| II. | Los retos educativos ante la pandemia. | 14 |
| III. | RETO 1. Propiciar que los estudiantes mejoren y logren aprendizajes en las modalidades de educación a distancia y mixta. | 19 |
| | a. Los aprendizajes sociales, culturales, emocionales-actitudinales de los estudiantes en pandemia. | |
| | b. El avance de los estudiantes en aprendizajes académicos. | |
| | c. La evaluación de los aprendizajes y materias clave. | |
| IV. | RETO 2. Favorecer que las familias cuenten con las condiciones mínimas para que los estudiantes tengan acceso a la educación en condición de pandemia. | 26 |
| | a. Los estudiantes que empezaron a trabajar a raíz de la pandemia. | |
| | b. La salud física y socioemocional de los estudiantes y sus familias. | |
| | c. Las problemáticas del contexto familiar para el desarrollo de las actividades educativas en la modalidad a distancia. | |
| V. | RETO 3. Propiciar que todos los actores del sistema educativo realicen acciones pertinentes para brindar atención a todos los estudiantes. | 31 |
| | a. Las vías de trabajo y comunicación con los estudiantes. | |
| | b. La salud física y socioemocional del personal de la escuela. | |
| | c. La condición laboral del personal de la escuela. | |
| | d. La situación de los docentes en torno a los dispositivos de formación. | |
| | e. Las condiciones entorno a las intervenciones didácticas | |
| | f. Las condiciones del acompañamiento a los estudiantes | |
| VI. | RETO 4. Gestionar los recursos necesarios para que el regreso al trabajo presencial en las escuelas sea seguro. | 51 |
| | a. La condición de los estudiantes y del personal para el regreso a la presencialidad. | |
| | b. Los materiales de higiene necesarios para el trabajo presencial. | |
| | c. La infraestructura eléctrica, hidráulica y sanitaria en los planteles. | |
| | d. Las vandalizaciones que han sufrido los planteles en tiempos de pandemia. | |

VII.	RETO 5. Garantizar que los estudiantes permanezcan en la actividad escolar en tiempos de pandemia.	58
	a. La permanencia de los estudiantes en la escuela a partir del envío de evidencias y los tipos de comunicación con los estudiantes.	
	b. La percepción de abandono y estrategias de reinserción.	
VIII.	Reporte metodológico.	63
IX.	Apuntes finales.	69
X.	Referencias bibliográficas.	71
XI.	Anexos.	73

Índice de tablas

Tabla 1. Histórico del porcentaje de estudiantes que de acuerdo a las calificaciones reportadas se encuentran en niveles de aprendizaje alto, medio, mínimo o sin avance.	22
Tabla 2. Objetivos estratégicos y problemáticas del Reto 1.	24
Tabla 3. Objetivos estratégicos y problemáticas del Reto 2.	29
Tabla 4. Vías del trabajo a distancia que desarrollan los colectivos para dar atención a los estudiantes.	33
Tabla 5. Principales temáticas de capacitación que los docentes recibieron para el trabajo a distancia.	36
Tabla 6. Principales dificultades didácticas que han tenido los docentes para el trabajo a distancia.	37
Tabla 7. Principales acciones de acompañamiento a docentes.	38
Tabla 8. Principales estrategias de acompañamiento o apoyos que han recibido los directores por parte de la autoridad educativa del subsistema.	39
Tabla 9. Características de la evaluación implementada durante el periodo de pandemia.	44
Tabla 10. Objetivos estratégicos y problemáticas del Reto 3.	49
Tabla 11. Cantidad de insumos recibidos que informan los planteles.	54
Tabla 12. Objetivos estratégicos y problemáticas del Reto 4.	56
Tabla 13. Subsistemas participantes.	65
Tabla 14. Matrícula registrada	74
Tabla 15. Universo de trabajadores de la educación media superior	76

Índice de figuras

Figura 1. Los retos educativos de Jalisco ante la pandemia.	15
Figura 2. Porcentaje de estudiantes según sus aprendizajes en el ámbito social, cultural y emocional actitudinal.	20
Figura 3. Importancia de las evaluaciones estandarizadas para identificar nivel de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.	23
Figura 4. Afectaciones al estado socioemocional de los estudiantes.	27
Figura 5. Estrategias de comunicación y apoyos que se han implementado en nuestra escuela para favorecer la permanencia de los estudiantes en la actividad escolar.	32
Figura 6. Afectaciones al estado socioemocional de docentes y directivos durante la pandemia.	35
Figura 7. Elementos considerados en la planeación didáctica por parte de los docentes.	41
Figura 8. Estrategias y recursos didácticos más empleados por los docentes.	42
Figura 9. Actividades presenciales que se realizan en los planteles.	46
Figura 10. Percepción sobre el resultado de asistir a asesorías presenciales.	47
Figura 11. Situaciones del contexto familiar que dificultan la educación a distancia.	47
Figura 12. Personas que de manera prioritaria apoyan a los estudiantes para realizar sus actividades escolares en casa.	48
Figura 13. Posibilidades del regreso a la presencialidad de los estudiantes desde la perspectiva de padres de familia, docentes y estudiantes.	53
Figura 14. Tipo de comunicación que se tuvo con los estudiantes.	59
Figura 15. Valoración de los colectivos en torno al porcentaje de abandono escolar por causa de pandemia.	60
Figura 16. Acciones propuestas por la escuela para procurar la inserción escolar.	61
Figura 17. Proceso metodológico Logro Académico y Permanencia en pandemia.	63
Figura 18. Distribución porcentual por turno de los participantes.	66
Figura 19. Distribución porcentual por modalidad de los participantes.	66
Figura 20. Distribución porcentual de los docentes por sexo reportada en los planteles	75

Introducción

A partir del mes de marzo de 2020, la vida escolar de planteles y de todos los entornos sociales se vio afectada por la contingencia sanitaria derivada. De una manera imprevista, por la fuerza, la epidemia del coronavirus SARS-Cov-2 convertida en crisis sanitaria mundial, impuso el reto de enseñar frente a una computadora, y obligar, sin preparación previa para muchas y muchos de los docentes, a planear la educación, organizar y dar clases en una modalidad que muy pocos conocían: la educación a distancia. Lo mismo sucedió para afrontar compromisos de capacitación docente o evaluación educativa. Con la grave disyuntiva, un importante número de estudiantes y docentes no contaban con los recursos ni las condiciones para realizar el trabajo desde casa.

En este escenario emergente, la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ) de manera conjunta con la Secretaría de Educación del Gobierno de Jalisco, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, han establecido el imperativo de reconocer el impacto en el ámbito educativo del nivel medio superior provocado por la pandemia de la COVID-19 que ha afectado a prácticamente al mundo entero.

Por lo tanto, se diseñó el proyecto que permitiera conocer el estado del logro académico de los estudiantes, así como de su permanencia en la educación media superior; motivo por el cual, a principios de 2021 se llevó a cabo un diagnóstico que fue respondido por 908 colectivos de los diversos subsistemas que conforman el Sistema de Educación Media Superior en Jalisco, y cuyo objetivo ha sido que éstos identifiquen los retos y acciones estratégicas para favorecer el logro académico y la permanencia de los alumnos en la actividad escolar con base en información derivada del diagnóstico.

Con el análisis derivado de la información recolectada se pensó en generar el sentido de la oportunidad para que los subsistemas de media superior pudieran retroalimentarse y definir acciones que le sean útiles para atender las problemáticas detectadas en torno al logro académico, la permanencia de las alumnas y alumnos, la intervención didáctica, el acompañamiento en la actividad escolar, así como para mitigar los riesgos que se puedan generar el desarrollo y evolución de la enfermedad.

El presente documento es el producto del análisis de la voz de los colectivos recuperada del diagnóstico y, a partir del cual, se identificaron cinco grandes retos para la educación media superior en Jalisco. En un primer apartado se enlista un resumen de los cinco retos educativos. En los subsecuentes capítulos se desglosan los ejes temáticos que dieron lugar a la identificación de cada uno de estos retos. Al final del documento se encuentra el reporte metodológico que dio sustento técnico al presente análisis prospectivo, así

como el apartado de apuntes finales que es producto de un ejercicio de reflexión conjunta.

Las aportaciones de los colectivos son invaluable. Han permitido conocer esta porción de la realidad de la educación media superior frente a la pandemia, haciéndolas indispensables para orientar las decisiones para la mejora de la educación en Jalisco que todos estamos re-creando y que han sido configurados metodológicamente en retos educativos para el abordaje del logro académico y la permanencia de alumnas y alumnos.



Glosario

Abandono: La tasa de abandono total estima el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios antes de concluir el grado o nivel cursado como una proporción de los estudiantes matriculados al inicio del ciclo escolar (INEE, 2019. p.345). El abandono se puede dar en dos momentos: el que ocurre durante el ciclo escolar (abandono intracurricular) y el que se da al finalizar el ciclo escolar, (abandono intercurricular). La suma de ambos se denomina abandono escolar (SEP, 2019).

Contexto: Refiere a las condiciones socioeconómicas, físicas, socioemocionales, de infraestructura y tecnológicas del entorno de la escuela y las familias de los estudiantes. (CEMEJ, 2021).

Diagnóstico: Proceso de valoración que permite identificar la condición de una situación determinada a través de un proceso metodológico que implica la recuperación de la información empleando diversos instrumentos. Para efectos de este documento, este término será empleado aludiendo al *“Diagnóstico para la mejora del logro de los aprendizajes y la permanencia en las escuelas de educación media superior”*.

Educación a distancia: Educación mediada por recursos varios para adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje, que implica la no presencialidad y se recurre a ella a partir de la pandemia por COVID-19. (CEMEJ, 2021).

Instrumento de diagnóstico: Se refiere al empleado para recuperar la información de las escuelas de educación media superior.

Logro académico y permanencia en pandemia: Establece el avance del aprendizaje del estudiante con relación a sí mismo y no solo al currículum, en especial en esta situación de pandemia. El logro está vinculado a la intervención didáctica, al acompañamiento para el aprendizaje y al contexto del estudiante, que incide

en su permanencia en la escuela hasta la conclusión del ciclo escolar. (CEMEJ, 2020a).

Modalidad mixta: Condición de enseñanza-aprendizaje que implica utilizar mediaciones tanto de tipo tecnológico u otros para atender a los estudiantes a la distancia, así como de tipo presencial tales como recursos impresos, asesorías uno a uno, entre otras estrategias, en función de las necesidades del colectivo. (CEMEJ, 2021)

Presencialidad: Se refiere a la condición en la que la educación formal se imparte de manera habitual con presencia física de estudiantes y docentes dentro de las escuelas. (CEMEJ, 2021)

Reto educativo: Aspiración que moviliza acciones para superar problemáticas y transformar la realidad educativa con un sentido de mejora constante. (CEMEJ, 2021)

Rezago (grave): los estudiantes que se encuentran matriculados dos grados escolares por debajo del grado que les corresponde de acuerdo con la edad idónea. El complemento es el avance regular que se compone de tres condiciones: rezago ligero, que hace referencia a los estudiantes matriculados en un grado inferior al que deberían cursar idealmente de acuerdo con su edad; grado correspondiente a la edad idónea y, por último, los estudiantes adelantados, aquellos que están matriculados un grado escolar por arriba del que les corresponde con su edad. (INEE, 2019, p. 319).

Subsistemas: Se entiende por subsistemas de Educación Media Superior a la forma como se organizan por instituciones de sostenimiento estatal, federal, autónomo y particular. Los subsistemas agrupan sus servicios educativos en instituciones reconocidas. (Ver listado de subsistemas en Anexo 1). De acuerdo con sus características estructurales y propósitos educativos, los subsistemas de EMS ofrecen educación en dos grandes opciones: una de carácter propedéutico y otra de carácter bivalente. La primera de ellas prepara para el estudio de diferentes disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas, y proporciona una cultura general a fin de que sus egresados se incorporen a las instituciones de educación superior o eventualmente, al sector productivo. Respecto a la segunda opción de carácter bivalente, cuenta con una estructura curricular integrada por un componente de formación profesional y otro de carácter propedéutico, ya que al mismo tiempo que prepara para continuar estudios superiores, proporciona un componente de formación tecnológica orientada a la obtención de un título de técnico profesional.



Ahora es el momento de construir algo mejor que lo normal. Todo comienza con la educación, la cultura y la información.

UNESCO, (2020).





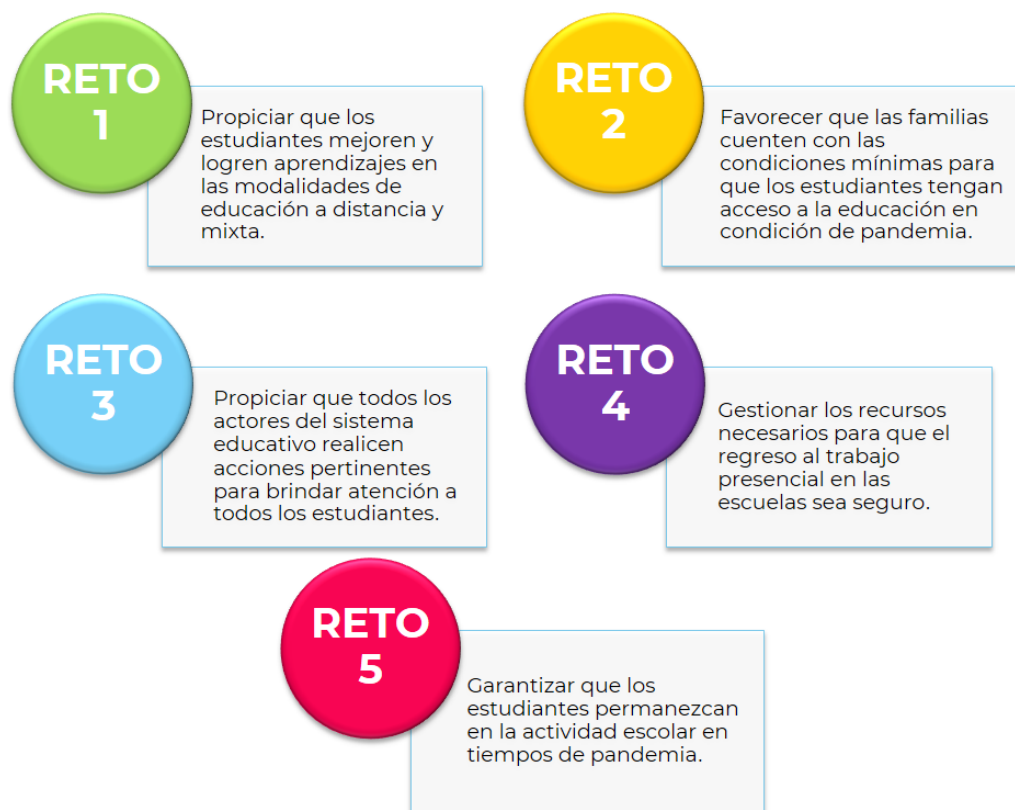
Los retos educativos ante la pandemia

La pandemia por COVID-19 ha provocado modificaciones a la vida cotidiana de la población en todas las latitudes del planeta, y Jalisco no ha sido la excepción. A partir del anuncio del cierre de las escuelas al trabajo presencial y el comienzo de la crisis sanitaria, todos los actores del sistema educativo tuvieron que realizar ajustes no sólo a sus prácticas, sino a sus vidas, puesto que los impactos de la pandemia han ido más allá de afectar la condición de salud de las personas, en muchos casos, se ha visto mermado el ingreso económico de las familias, así como sus dinámicas, y con frecuencia, también su condición socioemocional. Ante todos estos cambios de la sociedad, los planteles no se mantienen al margen, de modo que el proceso de aprendizaje y enseñanza también se ha visto modificado.

Por lo tanto, es importante para el sistema educativo, y para la Subsecretaría de Educación Media Superior (EMS), comprender no solo el estado en que se encuentra el aprendizaje, sino las maneras en que se han implementado los procesos educativos durante la pandemia, así como las afectaciones a la salud física y emocional de estudiantes, docentes y directivos, sumado a otros factores como la situación de infraestructura de los planteles y, en conjunto, los elementos que inciden en la atención educativa que se brinda a los jaliscienses. El comprender de una manera más precisa los contextos y necesidades de los planteles que conforman los diversos subsistemas en Jalisco y, a partir de ello, el poder brindar objetivos para orientar las decisiones que construyan la mejora continua de cada subsistema, y de manera específica el logro académico y la permanencia, se hace posible a través de la identificación de cinco grandes retos educativos que atañen al sistema educativo en su conjunto y a la Subsecretaría de Educación Media Superior (Figura 1).

Figura 1.

Los retos educativos de Jalisco ante la pandemia.



RETO 1. Propiciar que los estudiantes mejoren y logren aprendizajes en las modalidades de educación a distancia y mixta.

Objetivos:

- Contar con información oportuna y pertinente sobre el estado del aprendizaje de los estudiantes para que los subsistemas tomen decisiones basadas en evidencias
- Contribuir a la mejora de la implementación de programas de apoyo al desarrollo actitudinal y socioemocional de los alumnos con base en un marco de referencia que permita dar seguimiento al logro de aprendizajes no curriculares.
- Establecer mecanismos para la recuperación eficaz y oportuna de indicadores educativos y su análisis prospectivo para favorecer la implementación programas académico-administrativos y normativamente flexibles para la detección temprana de alumnos en riesgo de abandono o bien su reincorporación.

RETO 2. Favorecer que las familias cuenten con las condiciones mínimas para que los estudiantes tengan acceso a la educación en condición de pandemia.

Objetivos:

- Implementar programas de apoyo al desarrollo actitudinal y socioemocional de los estudiantes para el regreso a la presencialidad a partir del análisis de sus condiciones contextuales y socioemocionales.
- Implementar estrategias para el desarrollo tecnológico y la conectividad en los subsistemas de educación media superior con la finalidad de que los estudiantes y los docentes cuenten con acceso a las herramientas tecnológicas.
- Generar estrategias conjuntas que atiendan a las dificultades del contexto a través del análisis y la colaboración entre la escuela y las familias para incentivar la educación en las diversas modalidades.

RETO 3. Propiciar que todos los actores del sistema educativo realicen acciones pertinentes para brindar atención a todos los estudiantes.

Objetivos:

- Implementar alternativas para ofrecer estrategias diversificadas de atención educativa y de comunicación que consideren las condiciones de todos los estudiantes, para poder ofrecer el servicio educativo tanto en la modalidad a distancia como en la presencial.
- Implementar un programa de atención socioemocional de docentes, derivado de los diagnósticos realizados en los colectivos escolares.
- Trazar rutas de formación y acompañamiento para que los docentes utilicen los recursos y estrategias de evaluación formativa de aprendizajes diversificadas.
- Trazar rutas de formación para que los docentes desarrollen habilidades pedagógicas y didácticas para la atención educativa en diversas modalidades.

RETO 4. Gestionar los recursos necesarios para que el regreso al trabajo presencial en los planteles sea seguro.

Objetivos:

- Generar estrategias específicas que aseguren la dotación de recursos a los planteles y la aplicación de protocolos sanitarios para el regreso a la presencialidad.
- Implementar un programa para la rehabilitación de la infraestructura de los planteles cuya infraestructura no cumple con las condiciones mínimas para el regreso a la presencialidad.

RETO 5. Garantizar que los estudiantes permanezcan en la actividad escolar en tiempos de pandemia.

Este reto se relaciona con la consecución de los cuatro retos anteriores, puesto que el hecho de que los estudiantes continúen su proceso educativo, será en buena medida, producto de los esfuerzos que se realicen por mejorar los aspectos señalados.



Estoy seguro de que en el futuro cercano esta pandemia nos dará más lecciones y que siempre lo hará de manera cruel. Si seremos capaces de aprender es una pregunta por ahora abierta.

Boaventura de Sousa, (2021).



CEMEJ

Comisión Estatal para
la Mejora Continua en Jalisco



III.

RETO 1.

Propiciar que los estudiantes mejoren y logren aprendizajes en las modalidades de educación a distancia y mixta

Una de las principales preocupaciones del sistema educativo mexicano es determinar qué aprendizajes se han consolidado en los estudiantes en este tiempo de contingencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19. Los estudiantes y los docentes han transitado de un modelo tradicional de aprendizaje a uno nuevo que, sin la presencia física en los planteles, ha requerido adaptarse a nuevas rutinas y tomar en cuenta con un mayor peso, los contextos socioeconómicos y emocionales de los estudiantes.

Los cambios y ajustes realizados por todos los participantes del proceso educativo, han requerido la ruptura de paradigmas en torno a la enseñanza y el aprendizaje, es por ello que este primer reto nace a partir de identificar, a partir de la percepción de los colectivos, que más de 70,000 estudiantes no han tenido avances o tienen avances mínimos en sus aprendizajes curriculares y la misma proporción refleja estos resultados en los aprendizajes no curriculares. Es, por lo tanto, que el primer reto se centra en propiciar que los estudiantes de media superior logren los aprendizajes en un modelo a distancia o híbrido, para lo que se requiere tomar acciones y considerar cuestiones como las condiciones socioeconómicas, tecnológicas y socioemocionales que viven los estudiantes y sus familias.

La valoración del logro académico que se desprende del diagnóstico, permitió que en el primer reto se identificaran tres componentes que se analizan a continuación:

- Los aprendizajes sociales, culturales, emocionales-actitudinales de los estudiantes en pandemia.
- El avance de los estudiantes en aprendizajes académicos.
- La evaluación estandarizada y materias clave.

A partir de lo que se presenta en los siguientes apartados, se subraya la importancia de identificar y evaluar los avances en los aprendizajes de los estudiantes de una forma que no se tenía reconocida, lo cual constituye una tarea fundamental para el sistema educativo en Jalisco.

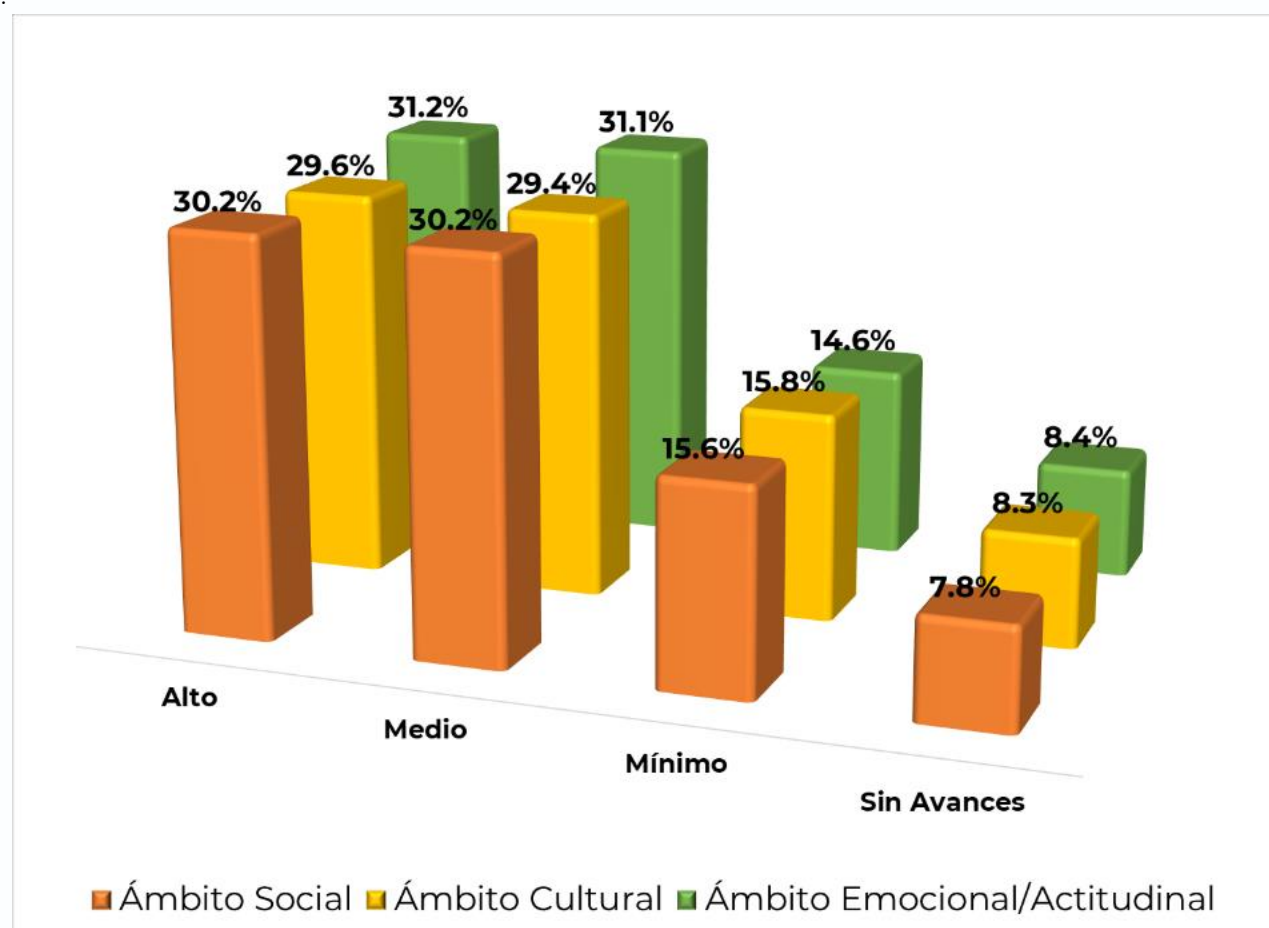
a. Los aprendizajes sociales, culturales, emocionales-actitudinales de los estudiantes en pandemia.

Para poder identificar el avance de los estudiantes en otros ámbitos más allá del académico, fue posible a partir del análisis de la percepción de los colectivos que participaron en el diagnóstico, los cuales realizaron un ejercicio de reflexión para valorar y al universo de los estudiantes en una escala de alto, medio, mínimo o sin avance en los ámbitos social, cultural y emocional-actitudinal, el desempeño de los estudiantes en el ciclo escolar 2020B.

Los resultados arrojados en aprendizajes *sin avance* son muy similares en los tres ámbitos –de alrededor de 8% que representa a más de 25 mil estudiantes- teniendo un ligero incremento de un punto porcentual entre lo cultural y emocional-actitudinal frente a lo social.

Figura 2.

Porcentaje de estudiantes según sus aprendizajes en el ámbito social, cultural y emocional actitudinal.



A pesar de no existir un referente desde el cual se puedan valorar los aprendizajes no contenidos en los programas de estudio; el considerarlos, permite tener una mirada más integral de lo que los estudiantes aprenden

Aunque no fue objeto de estudio de manera tácita, no se puede descartar la existencia de estados de ansiedad, depresión, estrés, violencia intrafamiliar entre los estudiantes de educación media superior. Esta condición de los estados socioemocionales pudiera explicarse por la fractura que sufren los roles y las dinámicas establecidas al interior de las familias, considerando que cada integrante tiene funciones y rutinas muy delimitadas que se alteran por situaciones drásticas como este confinamiento, donde la dinámica y la comunicación cambian, además de las interrupciones en la continuidad del aprendizaje, la omisión de eventos que consideran importantes en su vida social y la pérdida de seguridad.

Por otra parte, pueden observarse valores muy similares entre sí en los resultados del nivel *medio* y *alto* de aprendizajes social, cultural y emocional-actitudinal que se reportan en alrededor del 30%. Cabe por lo tanto subrayar que se detectan rasgos positivos importantes en los aprendizajes que, si bien no corresponden al ámbito curricular, son claves en la formación del estudiante como individuo social y que, a raíz de las condiciones provocadas por la pandemia, se logra identificar que también se desarrollaron otros tipos de aprendizajes en el alumnado.

De acuerdo a lo expresado por los colectivos que participaron en este diagnóstico, hay una clara afectación a estos aprendizajes que si bien, no forman parte del currículo, sí son indispensables para el desarrollo de la vida de los estudiantes, por lo que resulta indispensable poner especial atención, por una parte, a las afectaciones que han sufrido, pero también a los aprendizajes que han obtenido los estudiantes derivados de la pandemia. En ese sentido, Sánchez (2021) plantea que ante situaciones de crisis muchos individuos recurren a estrategias de afrontamiento relacionadas con la adaptabilidad, la creatividad y la resiliencia, entre otras, que se asocian, en gran medida, a infantes y adolescentes, de manera tal que se pueden constatar consecuencias positivas en el aprendizaje de nuevos conocimientos, habilidades y transmisión de mensajes positivos a pares estudiantiles y población en general, relacionados con la problemática mediante el uso adecuado de las tecnologías, en la consolidación de lazos familiares y de amistad en un ambiente adecuado y con asesoría asertiva de sus cuidadores. Esta experiencia sin duda alguna favorece al fortalecimiento de patrones positivos en la estructuración de la personalidad de los adolescentes y el conocer estos aprendizajes permitirá potenciar su desarrollo.

b. Avance de los estudiantes en aprendizajes académicos.

La pandemia ha sido un factor que, en diferentes grados y condiciones, ha afectado el rendimiento académico de los estudiantes. Si bien no se cuenta con una valoración unificada de dicha afectación, para los fines de este diagnóstico se consideró el análisis del histórico de calificaciones de los estudiantes de los ciclos 2019B, 2020A y 2020B, mismas que se clasificaron como:

- Estudiantes con un avance alto en sus aprendizajes académicos (entre 90 y 100 de promedio).
- Estudiantes con un a avance medio en sus aprendizajes académicos (calificaciones entre 70 y 89 de promedio).
- Estudiantes con avance mínimo en sus aprendizajes académicos (entre 60 y 69 de calificaciones en promedio).
- Estudiantes que no lograron tener ningún tipo de avance en sus aprendizajes académicos (menor a 50).

De acuerdo con lo reportado por los colectivos, el comportamiento de las calificaciones se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 1.

Histórico del porcentaje de estudiantes que de acuerdo con las calificaciones reportadas se encuentran en niveles de aprendizaje alto, medio, mínimo o sin avance.

	Alto avance (90 y 100)	Avance medio (70 y 89)	Avance mínimo (60 y 69)	Sin avance (50 o menos)
2019B	26.5%	53.6%	12.6%	6.9%
2020A	31.7%	51.1%	13.5%	5.9%
2020B	31.3%	46.1%	16.6%	8.4%

Se aprecia que durante el ciclo escolar 2020B el porcentaje de estudiantes sin avance académico creció en 1.5% con respecto al ciclo escolar 2019B, lo que representa que poco más de 25 mil estudiantes no tuvieron avance en sus aprendizajes académicos.

En el mismo sentido, el aprovechamiento medio ha decrecido en 7.5%. Por otra parte, llama la atención que en el rendimiento alto en ciclos escolares afectados por la pandemia hubo un crecimiento porcentual de 4.8% con relación a lo reportado en el calendario 2019B, que pudo haber sido por al menos dos factores: la capacidad de adaptación de estudiantes y maestros en el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia o por una disminución en el rigor de la evaluación de los aprendizajes. No obstante, de los resultados reportados por los planteles, es necesario profundizar en la medición de los aprendizajes, transferir los números de los promedios alcanzados en competencias, habilidades y destrezas logradas, tanto genéricas como disciplinares, que

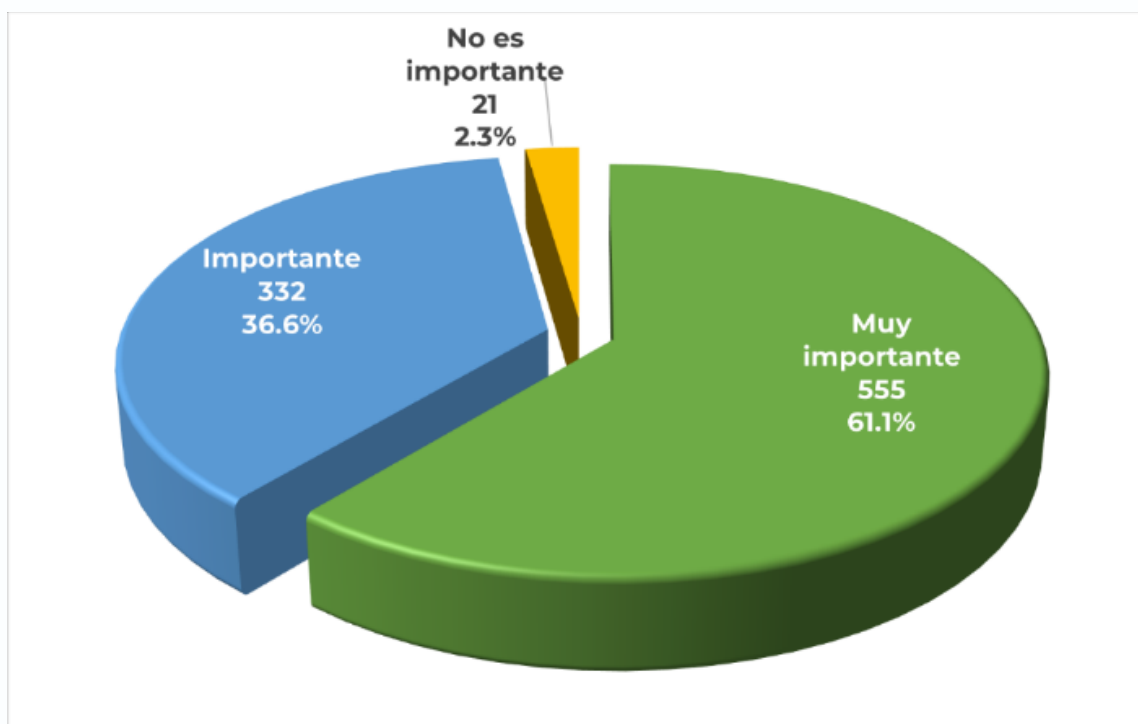
les permita afrontar los grandes retos de los estudios de nivel superior o de la incorporación al mercado del trabajo, según sea el caso.

c. Evaluación estandarizada y materias clave.

Si bien las pruebas estandarizadas pueden emplearse como una herramienta para emprender estrategias para la mejora de los aprendizajes, las evaluaciones formativas en aula son la vía óptima para recuperar información sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y, por lo tanto, para tomar decisiones para un mejor proceso de enseñanza. Las pruebas como PISA, PLANEA o similares, pueden aportar información confiable y válida sobre el desempeño escolar, y servir como referentes para proponer políticas y programas educativos, así como brindar información para la rendición de cuentas, o bien ser consideradas como referentes en los procesos de mejora escolar, y para que familias y la sociedad en su conjunto cuenten con más información sobre la condición del desempeño de los estudiantes reflejado en los resultados de tales pruebas. El éxito de estas acciones reside en buena parte, en la precisión de la medida de desempeño escolar (OCDE, 2011). De ahí que en el diagnóstico se consideró significativo preguntar qué tan importante se considera realizar evaluaciones estandarizadas como PLANEA, CENEVAL o de diseño propio de los subsistemas, por mencionar algunas, para identificar el nivel de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes de EMS.

Figura 3.

Importancia de las evaluaciones estandarizadas para identificar nivel de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.



Frente a lo anterior, se observa que el 61.1% de los planteles respondió que es muy importante y poco más del 36.6% lo hizo en sentido de que es importante. No obstante que aún no se tienen mediciones sobre el impacto de la pandemia de la COVID-19 en los aprendizajes académicos, el 93% de los colectivos que participaron en el diagnóstico consideraron relevante implementar acciones de reforzamiento de los aprendizajes a los grados escolares que vivieron la experiencia de la pandemia.

Así mismo, al indagar sobre cuáles son las áreas de conocimiento que deben evaluarse para conocer el nivel de los aprendizajes alcanzados, los colectivos respondieron que: matemáticas, comunicación e inglés con el 50.1%, 26.7% y 7.7% respectivamente.

De cara al escenario del nivel de aprendizajes alcanzados por los estudiantes de educación media superior, resulta imprescindible desarrollar acciones que permitan reconocer una nueva situación de aprendizaje para los estudiantes y desdoblarse esfuerzos hacia el logro de los siguientes objetivos estratégicos que permitan al sistema educativo, superar las problemáticas que devienen de este Reto 1: Propiciar que los estudiantes mejoren y logren aprendizajes en las modalidades de educación a distancia y mixta.

Tabla 2.

Objetivos y problemáticas del Reto 1.

Objetivo estratégico	Problemática a superar
Contar con información oportuna y pertinente sobre el estado del aprendizaje de los estudiantes para que los subsistemas tomen decisiones basadas en evidencias.	El porcentaje de estudiantes con nivel de logro <i>mínimo</i> se incrementó en 4% y los que <i>no tuvieron avance</i> se incrementaron en 1.5% .
Contribuir a la mejora de la implementación de programas de apoyo al desarrollo actitudinal y socioemocional de los alumnos con base en un marco de referencia que permita dar seguimiento al logro de aprendizajes no curriculares.	Un promedio de 71 mil estudiantes son reportados con nivel de avance mínimo o ningún tipo de avance en sus aprendizajes sociales, culturales, emocionales-actitudinales.
Establecer mecanismos para la recuperación eficaz y oportuna de indicadores educativos y su análisis prospectivo para favorecer la implementación programas académico-administrativos y normativamente flexibles para la detección temprana de alumnos en riesgo de abandono o bien su reincorporación.	Más de 70 mil estudiantes podrían estar en riesgo de abandonar la educación media superior.



La educación es esencial para la reducción de las desigualdades en la sociedad y, para ello, es clave asegurar el acceso y la continuidad en el proceso educativo de los colectivos más vulnerables y con menor capacidad de resiliencia.

UNICEF, (2020).



CEMEJ

Comisión Estatal para
la Mejora Continua en Jalisco



RETO 2.

Favorecer que las familias cuenten con las condiciones mínimas para que los estudiantes tengan acceso a la educación en condición de pandemia

Si bien la crisis sanitaria ha mermado de manera evidente la salud física de muchos sectores de la población, esta no ha sido su única consecuencia, ya que más de la mitad de los estudiantes de educación media superior han tenido dificultades en el contexto familiar y personal durante la pandemia, entre las que resaltan la carencia de dispositivos y de conectividad, las afectaciones a su estado socioemocional y las situaciones familiares que les dificultan estar atendiendo sus estudios a la distancia. La continuidad académica también ha sido afectada por las condiciones antes descritas, es por ello que el sistema educativo no puede mantenerse al margen de las modificaciones que han tenido que atravesar las personas en su vida familiar y comunitaria, y si bien los colectivos escolares tal vez no puedan modificar dichas condiciones, sí habrán de visibilizarlas y considerarlas como parte del contexto que, sin duda, incide en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Resulta de vital importancia que las decisiones que tomen los colectivos y el sistema educativo con lo relacionado al proceso de enseñanza-aprendizaje, se basen en el conocimiento del entorno del plantel, los estudiantes y sus familias. Es por ello que en este segundo reto se identificaron tres cuestiones que se analizan a continuación:

- Los estudiantes que empezaron a trabajar a raíz de la pandemia.
- La salud física y socioemocional de los estudiantes y sus familias.
- Las problemáticas del contexto familiar para el desarrollo de las actividades educativas en la modalidad a distancia.

a. Los estudiantes que empezaron a trabajar a raíz de la pandemia

La diversas condiciones económicas, sociales, emocionales, entre otras, provocadas por la pandemia, han derivado en que el 26.5% de estudiantes de las escuelas participantes, han tenido que contribuir al ingreso económico familiar; esto significa que más de 80 mil estudiantes de educación media tuvieron que realizar alguna actividad económica para fortalecer la economía de la familia, por lo que se infiere que este puede ser uno de los factores que incidan el que muchos de ellos no puedan continuar con sus estudios.

Aunado a ello y debido a la forma en que se diseñó el instrumento, no es técnicamente posible identificar si los estudiantes que empezaron a trabajar tienen afectación en sus niveles de logro e incluso hubiesen abandonado la escuela.

b. La salud física y socioemocional de los estudiantes y sus familias.

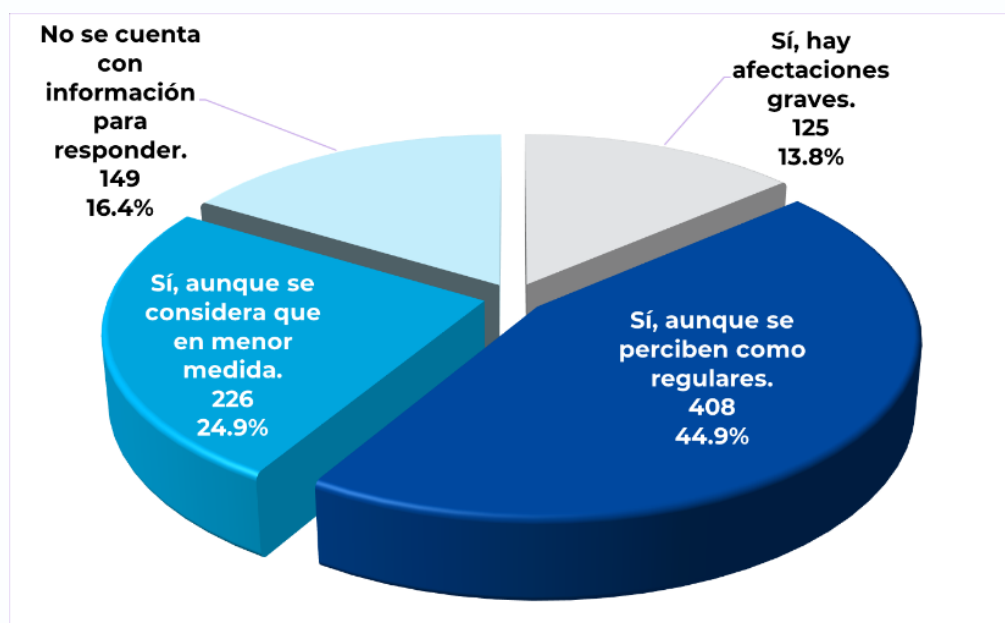
Las edades de los estudiantes de educación media superior los colocan en situación de menos riesgo a sufrir de complicaciones severas en caso de contraer la enfermedad de COVID-19, aun así, se reportaron 11,258 estudiantes contagiados, lo que representa un 3.7% de la población estudiantil de los cuales hubo 49 jóvenes que fallecieron.

En ese escenario, los colectivos estiman que solamente el 47.1% de los estudiantes cumplieron con las disposiciones sanitarias de las autoridades estatales y federales con motivo de la pandemia.

Además de indagar sobre la condición de salud física de los estudiantes, se preguntó a los colectivos sobre su estado socioemocional, al respecto se identifica que el 69.8% de la población estudiantil tuvo afectaciones a su estado emocional en regular y en menor medida, lo cual se podría atribuir en cierta forma al encierro en el hogar y la falta de socialización con sus pares.

Figura 4.

Afectaciones al estado socioemocional de los estudiantes.



Cabe señalar que **643** de los **908** planteles que respondieron el diagnóstico y refieren contar con un área de apoyo educativo para los estudiantes y docentes, el 86% está trabajando actividades que favorezcan en los estudiantes las habilidades sociales y el 89.9% en habilidades emocionales-actitudinales.

c. Las problemáticas del contexto familiar para el desarrollo de las actividades educativas en la modalidad a distancia.

La pandemia sorprendió al mundo, los sistemas educativos y a las familias con jóvenes en actividad escolar, de tal forma que, al verse obligados a encerrarse en casa fueron evidentes las dificultades para mantener una comunicación permanente y eficiente a través de herramientas mediadas por tecnología.

Por lo tanto, uno de los aspectos que se indagaron en el diagnóstico, fueron las dificultades tecnológicas y familiares de parte de los estudiantes, y al respecto se identifican como las más frecuentes las siguientes:

- 696 planteles (76.6%) Existencia insuficiente de dispositivos en casa (computadoras, tabletas, celulares...).
- 690 planteles (75.9%) Falta de conectividad de los estudiantes.
- 587 planteles (64.6%) Acceso intermitente de los estudiantes a la conectividad.
- 541 planteles (59.6%) Falta de recursos económicos de las familias de los estudiantes para el desarrollo de las actividades o para conectarse.
- 532 planteles (58.5%) Manejo deficiente de herramientas digitales por parte del estudiante.

El reto que enfrentaron las familias de trasladar la escuela al hogar y que puso a prueba la estabilidad económica, social y emocional de los integrantes del núcleo familiar en muchos casos dificultó el proceso de formación académica de los jóvenes. El diagnóstico indagó sobre la percepción de los colectivos en torno a las situaciones del contexto familiar que dificultan la educación a distancia, reportando que estas son:

- 658 planteles (72.5%) Distractores en casa durante el desarrollo de la clase.
- 603 planteles (66.4%) Falta de interés del estudiante y su familia para integrarse a la educación a distancia.
- 532 planteles (58.6%) Estudiantes sin apoyo familiar durante las clases a distancia.
- 530 planteles (58.4%) Multiplicidad de tareas de los familiares de los estudiantes.
- 502 planteles (55.3%) Condición de desempleo de quienes son el sostén económico de la familia.
- 491 planteles (54%) Condición socioemocional de las familias.
- 432 planteles (47.5%) Disciplina familiar permisiva que dificulta las acciones de aprendizaje en casa.
- 179 planteles (19.7%) Necesidad de buscar otras alternativas para comunidades marginadas y rurales.

Las situaciones que se generaron por la transición a este esquema de educación mediada por tecnología, tanto para los docentes como para los estudiantes, puede responder a esta falta de interés por parte de los estudiantes, ya sea por: falta de

conectividad y herramientas tecnológicas, inexperiencia de los docentes ante el uso de tecnologías en contextos educativos, condiciones emocionales, falta de contacto entre iguales en contextos escolares, entre otros, que abonan a que se generaran problemáticas como las que se han descrito.

Tabla 3.

Objetivos estratégicos y problemáticas del Reto 2.

Objetivo estratégico	Problemática a superar
Implementar programas de apoyo al desarrollo actitudinal y socioemocional de los estudiantes para el regreso a la presencialidad a partir del análisis de sus condiciones contextuales y socioemocionales.	El 69.8% de la población estudiantil tuvieron afectaciones a su estado emocional en regular y en menor medida, esto puede incidir en el logro de los aprendizajes y en la permanencia en el sistema educativo.
Implementar estrategias para el desarrollo tecnológico y la conectividad en los subsistemas de educación media superior con la finalidad de que los estudiantes y los docentes cuenten con acceso a las herramientas tecnológicas.	Alrededor de 7 de cada 10 familias se reportan con problemas de falta de dispositivos o de acceso a internet, lo que implica dificultad para el acceso a la comunicación con el docente y el acceso permanente al proceso educativo a distancia.
Generar estrategias conjuntas que atiendan a las dificultades del contexto a través del análisis y la colaboración entre la escuela y las familias para incentivar la educación en las diversas modalidades.	Al menos 1 de cada 2 estudiantes tuvo situaciones en el contexto familiar que dificultaron el proceso de educación a distancia.



La pandemia nos ha recordado que nos necesitamos, que no habitamos en espacios desconectados, sino que tenemos que entendernos como una red de relaciones de un sistema mucho más amplio.

Dávila y Maturana, (2021)



CEMEJ

Comisión Estatal para
la Mejora Continua en Jalisco



RETO 3.

Propiciar que todos los actores del sistema educativo realicen acciones pertinentes para brindar atención a todos los estudiantes

Los colectivos escolares han transitado por procesos de acierto y error causado por la disrupción educativa generada por la pandemia. Las formas de enseñanza en las aulas en el esquema de presencialidad fueron cambiadas por diversas formas de comunicación con los estudiantes y el uso de diversas herramientas tecnológicas con el fin de que todos tuvieran acceso a la educación. Sin embargo, los colectivos escolares presentan dificultades para brindar la educación en las condiciones de la pandemia, ya que carecen de las herramientas pedagógicas, didácticas, tecnológicas y la condición socioemocional necesaria para ello, lo que ha venido profundizando la inequidad entre los estudiantes.

Ante este panorama es importante que el sistema educativo jalisciense parta de las realidades que viven los colectivos escolares y actúe para facilitar su labor, apoyando a los docentes en su formación pedagógica, así como en la atención a su estado socioemocional, trazando rutas de formación y acompañamiento que incidan en una mejor atención educativa a todos los estudiantes de educación media superior.

En este sentido, el contexto escolar es un factor fundamental para el logro de este reto, y se describe a través de las temáticas:

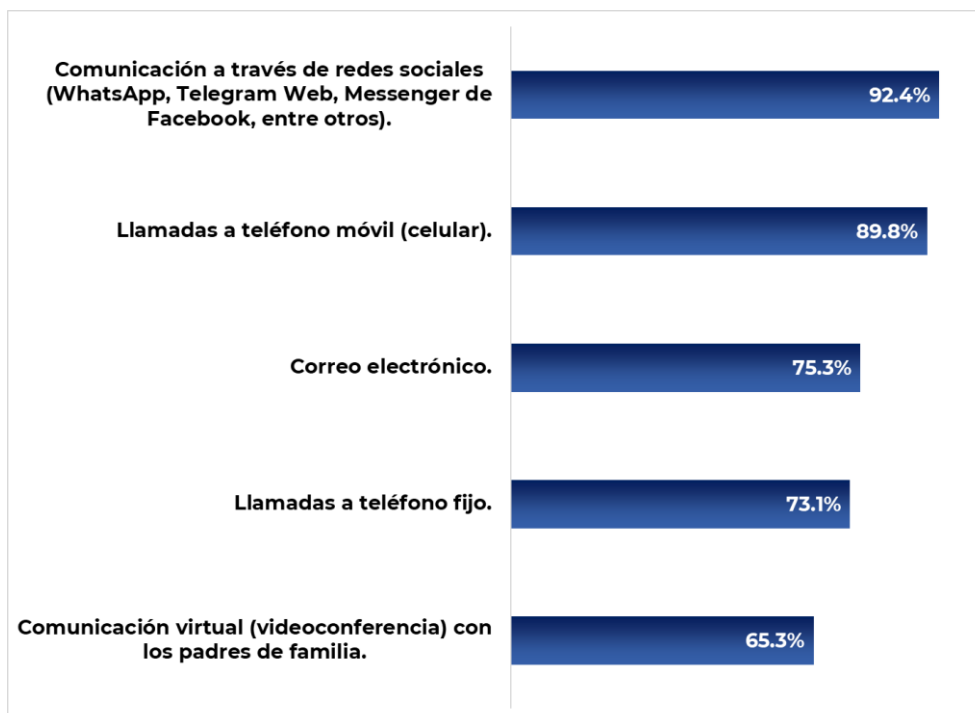
- Las vías de trabajo de la escuela y su comunicación con los estudiantes
- La salud física y socioemocional del personal de la escuela.
- La condición laboral del personal de la escuela.
- La situación de los docentes en torno a los dispositivos de formación.
- Las condiciones en torno a las intervenciones didácticas.
- Las condiciones del acompañamiento a los estudiantes.

a. Las vías de trabajo de la escuela y su comunicación con los estudiantes.

Las estrategias de comunicación y apoyo que han implementado las escuelas para favorecer la permanencia de los estudiantes en la actividad escolar frente a la pandemia no han sido pocas. Se ha dispuesto de todo tipo de recursos para mantener comunicación con los estudiantes y acercarlos al trabajo escolar.

Figura 5.

Principales estrategias de comunicación y apoyos que se han implementado en las escuelas para favorecer la permanencia de los estudiantes en la actividad escolar.



Estas estrategias ponen de manifiesto un importante despliegue de los docentes y de las autoridades educativas por mantener a los estudiantes vinculados a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Otro factor que se indagó y que complementa esta mirada, se refiere a las vías de trabajo a distancia que han puesto en acción los colectivos escolares para dar atención a los estudiantes. En este sentido, resalta que usaron con mayor frecuencia:

Tabla 4.

Vías del trabajo a distancia que desarrollan los colectivos para dar atención a los estudiantes.

Vías de trabajo	Frecuencia
Grupo de WhatsApp con los estudiantes.	820 (90.3%)
Clases a través de videoconferencia (Google Meet, Zoom u otra).	800 (88.1%)
Clases y actividades a través del Google Classroom u otras plataformas para impartir cursos en línea.	769 (84.7%)
Envío y recepción de actividades por correo electrónicos.	556 (61.2%)

Datos en número de planteles y porcentaje que representa.

Así mismo, en el diagnóstico se preguntó a los colectivos sobre los elementos que han favorecido el trabajo a distancia de los docentes y destaca que tanto el uso de tecnología como la comunicación con estudiantes y padres de familia, han sido claves en la educación a distancia provocada por la pandemia. A continuación, se despliega el listado de estos elementos:

- 601 planteles (66.1%) La creación de cuentas de correo institucionales para los docentes.
- 581 planteles (63.9%) La disposición de los docentes para conseguir algún dispositivo para trabajar a distancia.
- 573 planteles (63.1%) La comunicación permanente estudiante-familia-docente.
- 566 planteles (62.3%) La creación de cuentas de correo institucionales para los estudiantes y sus padres.
- 397 planteles (43.7%) La disposición de las familias para conseguir algún dispositivo para estudiar a distancia.
- 363 planteles (39.9%) El apoyo de los padres de familia.
- 217 planteles (23.8%) Que la escuela funciona como una CAV.
- Finalmente se contabilizaron 411 planteles que gestionan algún tipo de programas de apoyo económico municipal, estatal o federal, para favorecer estrategias de comunicación y apoyo en el calendario 2020B.

Si bien prevalece el uso de las TIC por sobre las vías presenciales o tradicionales, destaca que hasta en 30.9% de los colectivos proporcionan asesoría presencial e indicaciones impresas, así como recolección de actividades en físico.

La COVID-19 obligó a que la estrategia de comunicación a través de medios digitales se acelerara de forma extraordinaria de tal forma que la implementación de clases a través de videoconferencia y seguimiento de las actividades a través de plataformas como el Google Classroom se emplearan, además de que se intensificó el uso de grupos de trabajo con mediación de aplicaciones y herramientas tecnológicas como WhatsApp, así como el envío y recepción de actividades por correo electrónico.

b. La salud física y socioemocional del personal de la escuela.

Los aspectos considerados en el diagnóstico para definir la salud del personal de la escuela se refieren a si han padecido o padecen COVID-19 y a su condición socioemocional durante la pandemia.

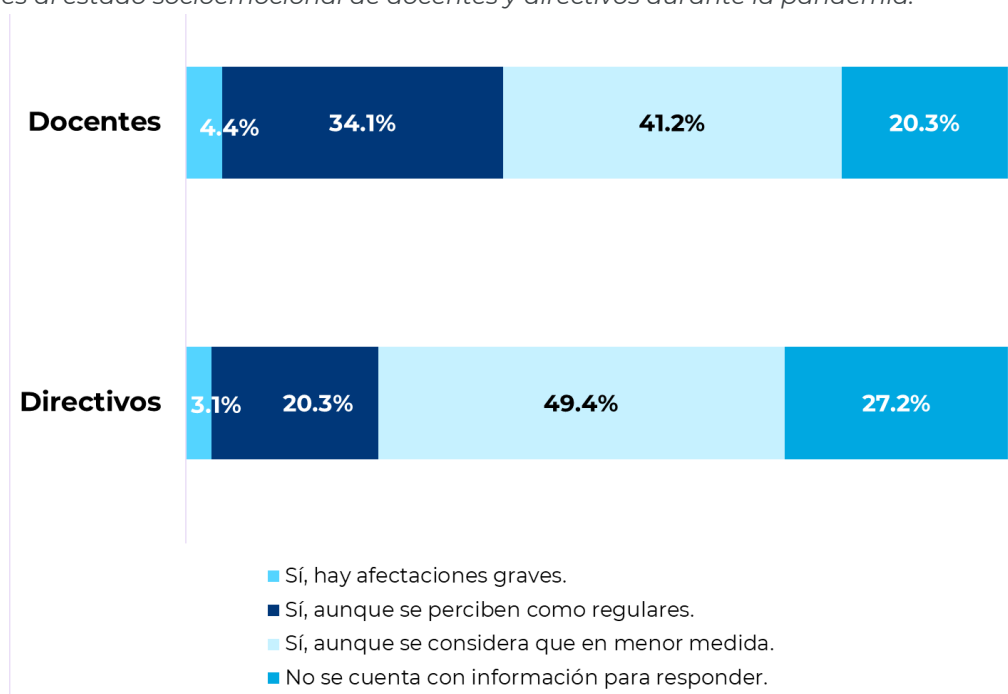
En relación con la cantidad de docentes que han padecido COVID-19 durante la pandemia, son 2,570 que representan el 8% del personal docente; por su parte el porcentaje de directivos es de 21.1% es decir, 13.1 puntos más que con los docentes. En cuanto al porcentaje de personal de apoyo se trata del 14.8%. En términos globales, de los 44,648 trabajadores de EMS (docentes, directivos y personal de apoyo), el 10.2% (4,547) padecieron dicha enfermedad. Así mismo, se estima que el 21.8% (9,712) del personal de EMS son considerados como población de riesgo.

Si bien el aislamiento mitigó el nivel de contagios que se hubieran podido presentar en los centros escolares, el temor a volver a las aulas por riesgo al contagio se manifiesta en que solo 17,221 de 32,233 docentes se reportan en condiciones de integrarse al servicio educativo en modalidad presencial, mientras que 4,769 docentes consideran que, por sus condiciones de riesgo, sólo pueden continuar en la modalidad de educación a distancia.

Sin duda, la condición socioemocional fue otro elemento que incidió en las dinámicas de los colectivos, y que, por diversas razones, se vio afectada por la pandemia. Por tal motivo, el diagnóstico valoró esta cuestión y se encontró que, en el caso de la figura de directivos, 662 colectivos reportaron algún tipo de afectación, aunque la mayoría se centra en afectaciones en menor medida (449); en cuanto a los docentes 724 colectivos refieren algún tipo de afectación, de estos 374 los califican como en menor medida.

Figura 6.

Afectaciones al estado socioemocional de docentes y directivos durante la pandemia.



c. La condición laboral del personal de la escuela.

En el marco de la pandemia, la comunicación establecida entre la escuela con los docentes que han estado trabajando en casa tiene una cobertura del 91.3%: los colectivos reportan que se tiene comunicación nula con 2,816 de ellos, a pesar de ello, se ha garantizado su seguridad laboral. La falta de contacto con algunos de los docentes podría ser atribuible a la inexistencia de medios de comunicación y conectividad, o bien a las dificultades geográficas en algunas regiones de la entidad, así como la falta de cultura para trabajar a distancia.

Otra cuestión que resulta relevante resaltar es que los docentes han venido realizando distintas actividades para propiciar el aprendizaje de los estudiantes en la modalidad a distancia y facilitar el desarrollo de las actividades didácticas, razón por la cual el gasto promedio mensual de los docentes se ha visto modificado con relación a lo que regularmente gastaban, según lo reportado por los colectivos, se estima de la siguiente manera:

- 32.7% expresan que el gasto se incrementó hasta \$1,000.00;
- 24.4% hasta \$2,000.00 y
- 19.9% señalan que el gasto ha sido menor.

d. La situación de los docentes en torno a los dispositivos de formación.

La pandemia dio lugar a que las temáticas de capacitación que se brindaron a los docentes, principalmente por el subsistema a que pertenecen o por la autoformación personal o entre pares, se enfocara principalmente a temas relacionados a la gestión de aprendizaje a distancia y el uso de plataformas digitales para videoconferencias, almacenamiento en la nube y mensajería instantánea. De tal manera que las temáticas de capacitación se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 5.

Principales temáticas de capacitación que los docentes recibieron para el trabajo a distancia.

Temáticas de capacitación	Planteles	
	Absoluto	Porcentaje
Plataformas de gestión de aprendizaje a distancia: Google Classroom, Teams, Edmodo, Moodle, entre otros.	859	94.6%
Videoconferencias: Google Meet, Zoom, WebEx, Skype, entre otros.	737	81.2%
Almacenamiento en la nube: Drive, OneDrive, entre otros.	420	46.3%
Mensajería instantánea: WhatsApp, Messenger de Facebook, Mensajes de texto, entre otros.	410	45.2%
Planeación didáctica para la educación a distancia.	362	39.9%
Aplicaciones para trabajo colaborativo: Herramientas de Google Suite, Office 365, entre otros.	350	38.5%
Uso didáctico de las aplicaciones y herramientas digitales para el trabajo a distancia.	314	34.6%
Gestión de recursos en línea para el aprendizaje a distancia.	292	32.2%
Evaluación de los aprendizajes a distancia.	238	26.2%
Manejo de estrategias didácticas para el desarrollo del aprendizaje a distancia.	234	25.8%
Estrategias socioemocionales para el trabajo a distancia.	215	23.7%
Seguridad y reglas de convivencia en Internet.	185	20.4%
Aplicaciones para elaboración de recursos gráficos: Genially, Canva, X-Mind, CMap Tools, entre otros.	176	19.4%
Elaboración de proyectos para el aprendizaje a distancia.	160	17.6%
Estrategias para la construcción grupal de tareas en la sesión virtual.	119	13.1%

Por su parte, se indagó también sobre las principales dificultades didácticas que han tenido los docentes para el trabajo a distancia, en ese sentido, destaca que el 57.3% de los colectivos respondieron que la mayor dificultad ha sido mantener la atención de los estudiantes en el trabajo a distancia.

Tabla 6.

Dificultades didácticas que han tenido los docentes para el trabajo a distancia

Dificultades didácticas que han tenido los docentes para el trabajo a distancia	Planteles	
	Absoluto	Porcentaje
Estrategias para mantener la atención de los estudiantes en el trabajo a distancia.	521	57.4%
Manejo didáctico de programas, plataformas y aplicaciones tecnológicas (apps) para el trabajo a distancia.	510	56.2%
Estrategias socioemocionales para el trabajo a distancia.	438	48.2%
Evaluación de los aprendizajes en el trabajo a distancia.	363	40.0%
El riesgo de involucrar datos personales para acceder a grupos de WhatsApp u otras redes.	264	29.1%
Uso de la computadora y dispositivos tecnológicos para el trabajo a distancia.	251	27.6%
Planeación didáctica en el aprendizaje a distancia.	243	26.8%
Diseño y desarrollo de actividades a partir de los aprendizajes esperados del programa de estudios.	238	26.2%
Resistencia de los docentes para integrarse al trabajo a distancia.	128	14.1%
La unificación de criterios para el uso de plataformas en la escuela.	113	12.4%

El aislamiento en casa y la necesidad de mantener comunicación con los educandos obligó a que las temáticas de capacitación se enfocaran en aspectos relacionados con tecnología educativa, así como a fortalecer las competencias didácticas para esta modalidad de trabajo a distancia, por lo que refirieron más del 90% de los colectivos; esto es consistente con las que reportan como las principales problemáticas didácticas que los docentes enfrentaron en la pandemia: uso didáctico de programas, plataformas y aplicaciones tecnológicas (apps) para el trabajo a distancia (510 colectivos); estrategias para mantener la atención de los estudiantes en el trabajo a distancia (521 colectivos) y; estrategias socioemocionales (438 colectivos); sin olvidar a los jóvenes que presentan algún tipo de discapacidad y que también son atendidos en los planteles.

Por otra parte, se indagó en los colectivos sobre la comunicación y acompañamiento que recibieron los docentes por parte de los directores y jefes inmediatos, lo cual se hizo presente principalmente mediante sesiones de trabajo de academia o monitoreo de clases de forma virtual, o vía telefónica siendo mínimas las manifestaciones de falta de acompañamiento.

Por otro lado, los directores, en su mayoría fueron acompañados del mismo subsistema, principalmente por sus superiores, a través de reuniones (presencial o virtual), con especial atención al seguimiento de los procesos administrativos y de gestión y estrategias didácticas para mantener la permanencia de los estudiantes.

Tabla 7.

Principales acciones de acompañamiento a docentes.

Agente que acompaña	Acciones de acompañamiento	Planteles	Porcentaje
Del director	Atención a solicitudes específicas.	682	75.1%
	Recomendaciones para la mejora de la práctica docente.	598	65.9%
	Monitoreo de clases virtuales.	573	63.1%
	Participación en sesiones virtuales de academia o departamento.	573	63.1%
	Diálogo vía telefónica.	566	62.3%
Del coordinador	Monitoreo de clases virtuales.	665	73.2%
	Recomendaciones para la mejora de la práctica docente.	641	70.6%
	Atención a solicitudes específicas.	623	68.6%
	Capacitación a grupos de docentes.	612	67.4%
	Participación en sesiones virtuales de academia o departamento.	590	65.0%

2.3% de los colectivos reportan no contar con director que realice la función del acompañamiento.

5.0% de los colectivos reportan no contar con coordinador que realice la función del acompañamiento.

Si bien, las acciones de acompañamiento que han recibido los docentes se han centrado en su mayoría en el ámbito pedagógico, cuestiones como la recuperación de la práctica en diálogo con el docente y la retroalimentación individual para la mejora de su práctica fueron empleadas en menor medida en los procesos de acompañamiento.

Los docentes están aprendiendo de pronto una nueva forma de relacionarse e interactuar con sus estudiantes, por lo que resulta de gran relevancia el acompañamiento a los colectivos docentes ante estos nuevos escenarios. En el análisis de los datos, se identifica al director y al coordinador académico como las principales figuras que brindan acompañamiento académico a los docentes en el mismo plantel que laboran.

El tipo de acompañamiento que recibieron los docentes por parte del director predomina en un 75.1% relacionado con la atención a solicitudes específicas que le hicieron los docentes, seguida de recomendaciones en la mejora de la práctica educativa, esto se relaciona con el hecho de que las mayores dificultades que han experimentado los docentes son en torno al manejo didáctico de programas, plataformas y aplicaciones tecnológicas (Apps.) para el trabajo a distancia. Por su parte, las acciones de acompañamiento de las coordinaciones académicas o su equivalente han sido preferentemente en un 73.2%, especialmente centradas en actividades de monitoreo de clases virtuales, dando prioridad al proceso que se lleva a cabo en las sesiones virtuales con los estudiantes. Por otra parte, la información revela que la retroalimentación individual para la mejora de su práctica docente es lo menos frecuente dentro de las acciones de acompañamiento.

Tabla 8.

Principales estrategias de acompañamiento o apoyos que han recibido los directores por parte de la autoridad educativa del subsistema.

Acciones de acompañamiento	Plantales	Porcentaje
Reuniones (presencial o virtual) con directivos.	774	85.2%
Seguimiento en procesos administrativos y de gestión.	561	61.8%
Seguimiento en estrategias didácticas propuestas por la autoridad educativa.	522	57.5%
Seguimiento respecto a la permanencia de los estudiantes.	496	54.6%

Por otra parte, aunque se considera que es baja la población de estudiantes con alguna condición de discapacidad (6,763 de 305,262); de los cuales, aproximadamente la mitad tienen discapacidad visual, destaca que el 72% de los colectivos manifestaron no tener las herramientas necesarias para la atención de estos jóvenes.

Adicionalmente, el cuerpo docente fue acompañado por una vasta oferta de capacitación en herramientas en línea, según los propios recursos de los subsistemas. La capacitación intersemestral 2020-B, se organizó para capacitar al mayor número de docentes de educación media superior en el uso y creación de contenidos digitales.

Así mismo, se organizó, en algunos subsistemas, un “call center” pedagógico que apoyaba de manera inmediata a los docentes que tuvieran poca o nula experiencia en herramientas tecnológicas.

99 colectivos (**10.9%**) de educación media superior, reportan que su director no ha recibido acompañamiento por parte de la autoridad educativa del subsistema.

En este marco, es importante identificar también las principales problemáticas en términos de tecnología a que se han enfrentado los docentes durante la pandemia para desarrollar el trabajo a distancia, las cuales, de acuerdo con lo reportado por los colectivos son:

- 635 planteles (69.8%) La conectividad con la que cuentan en casa tiene deficiencias importantes.
- 515 planteles (56.7%) El/los equipo(s) de cómputo o dispositivo móvil con que cuenta la familia, es/son insuficientes para el trabajo a distancia.
- 315 planteles (34.7%) El dispositivo electrónico no tiene la capacidad suficiente para el trabajo a distancia.

Por último, es importante mencionar que los docentes padecieron una situación similar a las familias con escolares en casa, las dificultades tecnológicas para lograr una comunicación eficiente con los estudiantes fueron evidentes desde el inicio del aislamiento por la pandemia principalmente por falta de conectividad y dispositivos electrónicos insuficientes para el trabajo a distancia. La pandemia obligó a los planteles y docentes a tomar medidas emergentes, se trató de reconvertir los modos del trabajo presenciales a distancia. Ello obligó a que los docentes tuvieran que asumir retos de capacitación inmediata y focalizada en temas específicos.

e. Las condiciones en torno a las intervenciones didácticas.

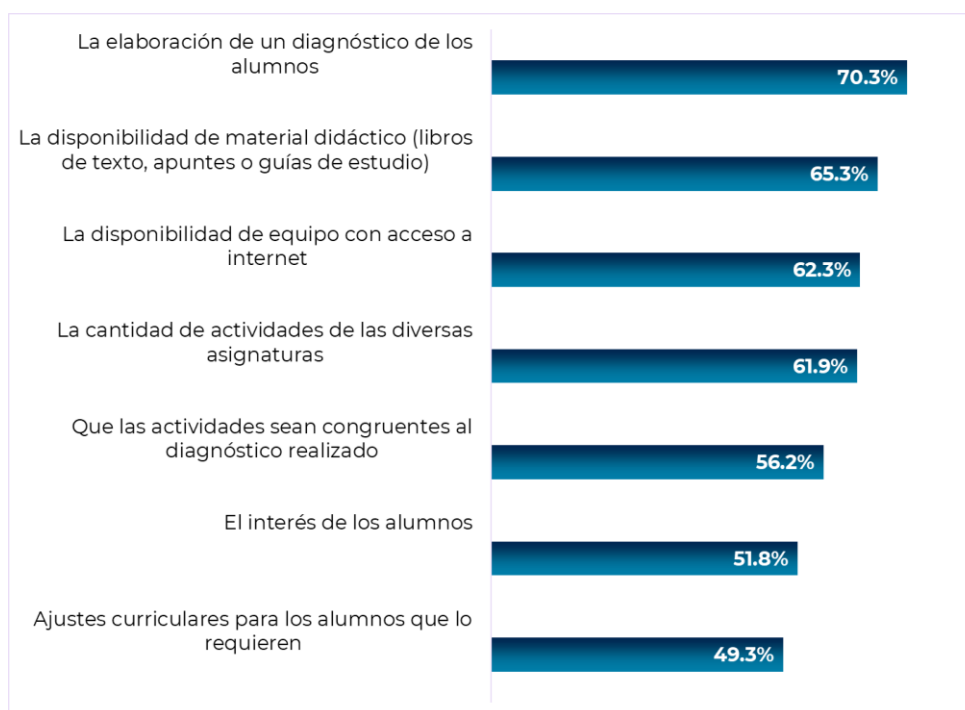
En los primeros meses de la pandemia, las planeaciones didácticas al inicio de semestre 2020-A siguieron su curso, pero poco a poco los docentes se dieron cuenta de que tenían que adaptar sus clases a las nuevas circunstancias del estudiante y de su contexto. En este marco, en la minuta de la reunión de trabajo del 30 de abril de 2020, en la que la Subsecretaría de Educación Media Superior, trabajó con los Directores Académicos de los Organismos Públicos Descentralizados (OPD), los acuerdos tanto para el cierre del ciclo escolar 2019-2020, así como el inicio del ciclo escolar 2020-2021, en torno a las intervenciones didácticas, se dejaron plasmados los principios de: flexibilidad, inclusión, equidad, tolerancia y respeto a las diferencias y el privilegiar los aprendizajes significativos en la medida de lo posible. Estos principios generales, se llevaron al Comité

de Educación Media Superior como consideraciones importantes para el trabajo de esta mesa, desde su primera sesión el 1 de julio de 2020.

Los elementos que los docentes consideran en la planeación, según lo reportado en el diagnóstico, son: la elaboración de un diagnóstico de los estudiantes; la disponibilidad de material didáctico (libros de texto, apuntes o guías de estudio); la disponibilidad de equipo con acceso a internet; la cantidad de actividades de las diversas asignaturas; que las actividades sean congruentes al diagnóstico realizado; el interés de los estudiantes y los ajustes curriculares para los estudiantes que lo requieren; esto en los porcentajes que a continuación se presentan.

Figura 7.

Elementos considerados en la planeación didáctica por parte de los docentes.



El cuerpo docente adaptó su planeación didáctica y las estrategias de enseñanza-aprendizaje a un modelo a distancia. Esta adaptación, según se observa en los resultados del instrumento, tomó como un elemento importante el diagnóstico de los estudiantes, así como la implementación de un monitoreo constante de los mismos, con el fin de poner a su disposición los materiales didácticos necesarios y las formas de recepción de trabajos para poder ser evaluados. Se diseñaron para las planeaciones didácticas, estrategias y líneas de acción dirigidas a llevarse a cabo en las clases en línea para el componente básico, propedéutico.

El componente de capacitación para el trabajo para el bachillerato general y el componente tecnológico en el caso de los bachilleratos tecnológicos que necesita de la presencialidad, en talleres, laboratorios, etc. se vio más afectado, por lo que la planeación didáctica giró hacia la teoría y buscó adaptarse a ella.

Destaca que el contexto familiar y el estado socioemocional son menos considerados por los colectivos como elementos para diseñar la planeación de la intervención didáctica.

Con respecto a las estrategias para la atención educativa a distancia, en la mayoría de los subsistemas, se realizó la gestión y promoción de capacitación virtual a docentes y estudiantes para el uso de la herramienta de Google Suite, enfocada a impartir y tomar clases en línea. También se crearon en este sentido, como recurso didáctico y de comunicación, correos institucionales para estudiantes y docentes. Por esta razón, los recursos didácticos que se ven privilegiados en el diagnóstico por casi nueve de cada diez colectivos es el uso de Google Classroom o plataformas para impartir cursos en línea; mientras que recursos como el libro de texto y los videos de YouTube se usan por al menos por la mitad de los colectivos que respondieron el diagnóstico.

Así mismo, las estrategias didácticas más usadas por los docentes son: la exposición de clases por videoconferencia y asignar actividades para realizar en casa, pero también se destacó el uso de estrategias centradas en la investigación y elaboración de proyectos como se muestra en la siguiente figura.

Figura 8.

Estrategias y recursos didácticos más empleados por los docentes.



Las estrategias didácticas más empleadas por los colectivos son: la exposición de clases por videoconferencia y asignar actividades para realizar en casa (70.4%).

Destaca que el aprendizaje basado en problemas y el trabajo emocional son estrategias poco usadas por los colectivos.

Los estudiantes y docentes de los planteles en regiones en las que no se cuenta con los medios tecnológicos, internet, computadoras en casa, etc., privilegiaron el uso de material impreso, como lo son libros de texto, formularios, guías de estudio, fichas técnicas y más, incluso realizadas por los propios docentes y entregadas en muchos casos en el domicilio del estudiante.

Debido a la pandemia por COVID-19, las instituciones se vieron obligadas a pasar de clases en aula presencial a clases en línea, por lo que en el diagnóstico se refleja que una de las estrategias didácticas mayormente utilizadas fueron exposición de clase por videoconferencia y la asignación de actividades para realizar en casa. Esto ha provocado que docentes y estudiantes gestionen el aprendizaje de manera sincrónica y asincrónica.

Por otra parte, un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje es la evaluación, por lo que en el diagnóstico se indagó al respecto. Los colectivos respondieron cuáles son los principales elementos considerados en la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes por parte de los docentes, en cuanto a tipos de instrumentos y estrategias empleadas, así como características de las devoluciones y del tiempo que los estudiantes dedican a elaborar evidencias de aprendizaje.

Las características de las evaluaciones implementadas por los docentes, fue otro elemento a considerar en torno a la intervención didáctica. Al respecto se señala que los instrumentos de evaluación que se privilegian por parte de los docentes durante la pandemia son: el registro de tareas y las rúbricas en al menos ocho de cada diez colectivos; mientras que, tanto el portafolio de evidencias, como el examen virtual y lista de cotejo fueron empleados por casi siete de cada diez colectivos. Así mismo, los tipos de evidencias solicitadas que se privilegian por parte de los docentes son: Actividades realizadas en Google Classroom y otras plataformas y cumplimiento de trabajos, en un tercer término se utilizaron portafolios o carpetas de evidencias, así como fotografías, y alrededor de la mitad de los colectivos utilizó el desarrollo de actividades en archivos electrónicos y videos.

En cuanto a la entrega de trabajos de forma física, 198 colectivos señalaron haberlo hecho. Así mismo, la retroalimentación que se emplea en su mayoría es por escrito, aunque esto lo realizan alrededor de cuatro de cada diez colectivos y apenas dos de cada 10 sostienen un diálogo con el estudiante para puntualizaciones y mejoras, aún un menor número de colectivos realizaron diálogos en grupo para clarificar y corregir los errores en uno de cada diez colectivos.

Tabla 9.

Características de la evaluación implementada durante el periodo de pandemia.

<p>Instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registro de tareas 811 (89.3%). ● Rúbricas 755 (83.1%). ● Portafolio de evidencias 675 (74.3%). ● Examen virtual 634 (69.8%). ● Lista de cotejo 577 (63.5%). 	<p>Tipos de evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Actividades realizadas en Google Classroom u otras plataformas 774 (85.2%). ● Cumplimiento de trabajos 774 (85.2%). ● Portafolios o carpetas de evidencias 633 (69.7%). ● Fotografías de las producciones 579 (63.8%). ● Desarrollo de las actividades en archivos electrónicos 530 (58.4%).
<p>Tipos de retroalimentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se retroalimenta por escrito 417 (45.9%). ● Se hace diálogo con el estudiante para puntualizaciones y mejoras 252 (27.8%). ● Se establece el diálogo en grupo para clarificar y corregir los errores 116 (12.8%). 	

Datos en número de planteles y porcentaje que representa.

Con relación a lo anterior, se indagó sobre los tiempos que los estudiantes dedican a la realización de las tareas en casa: el 69.3% dedica de 1 a 3 horas, el 15.5% de 4 a 5, el 10% menos de 1 hora, el 3.3% más de 5 horas, y 1.9% de los docentes no dejan tarea.

Por otra parte, la proporción de los estudiantes que entregan tarea: en 76.2% de los colectivos es la mayoría de los estudiantes, 19.3% alrededor de la mitad, 2.4% todos, 1.8% pocos y 0.3% ninguno.

Destaca que, la evaluación que realizan los colectivos se concentra en el registro de tareas mediante las actividades realizadas y el cumplimiento de trabajos;

El examen es un instrumento muy usado en los colectivos y que; la mayoría de los estudiantes entrega las actividades asignadas.

De acuerdo con la información derivada del diagnóstico, se muestra que el uso de recursos didácticos como el cuadernillo impreso y libros de texto sigue teniendo relevancia en el nivel medio superior, sobre todo para las familias en que el acceso a las nuevas tecnologías por factores económicos sigue siendo un problema.

f. Las condiciones del acompañamiento a los estudiantes.

El Comité de Educación Media Superior, propone un protocolo de actuación previendo el restablecimiento de actividades a distancia, pero considerando la posibilidad de desarrollar actividades educativas de manera presencial. El “Protocolo de actuación ante COVID-19 para la atención de actividades esenciales en Educación Media Superior por la pandemia por SARS-CoV-2 Fase 1 y 2” (Comité de Educación Media Superior, 2020), en el cual se consideran actividades esenciales a aquellas que por su naturaleza académica no pueden realizarse a distancia, y que son indispensables para el logro de aprendizajes disciplinares básicos de tipo práctico o profesionalizantes para el logro del perfil de egreso de los educandos del NMS (Nivel Medio Superior).

Entre las actividades académicas esenciales, se encuentran: las prácticas de laboratorio y talleres, las actividades tendientes a atender el rezago educativo por medio de asesorías, tutorías grupales o individuales, entre otras que tienen que ver con padres de familia.

A partir de este protocolo, los resultados del diagnóstico indican que, el 49.9% de los planteles realizan actividades presenciales. Cabe señalar que únicamente el 9% de los estudiantes ha asistido a estas asesorías presenciales.

Figura 9.

Actividades presenciales que se realizan en los planteles

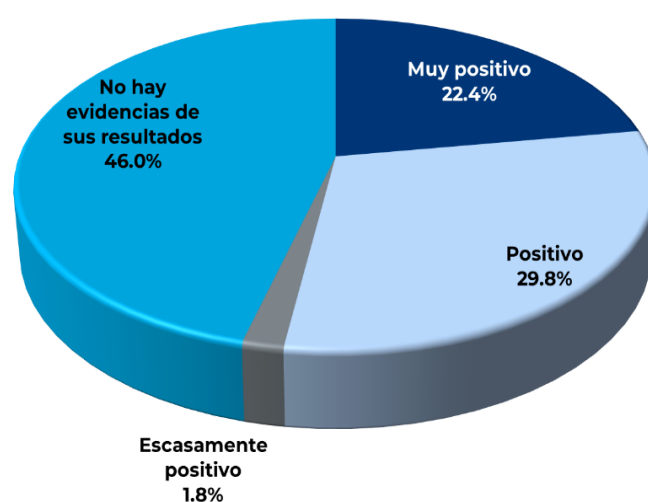


Las actividades de asesoría y reforzamiento fueron las más utilizadas por los colectivos en las asesorías presenciales, lo que probablemente se debe a la facilidad para atender en la individualidad y la conveniencia de atender a los estudiantes bajo los protocolos antes señalados.

En cuanto a los resultados de asistir a estas actividades presenciales si bien casi la mitad de los colectivos reporta que “no hay evidencia” de avances, una parte proporcional opina lo contrario y las percibe las actividades presenciales como “muy positivas” y “positivas”.

Figura 10.

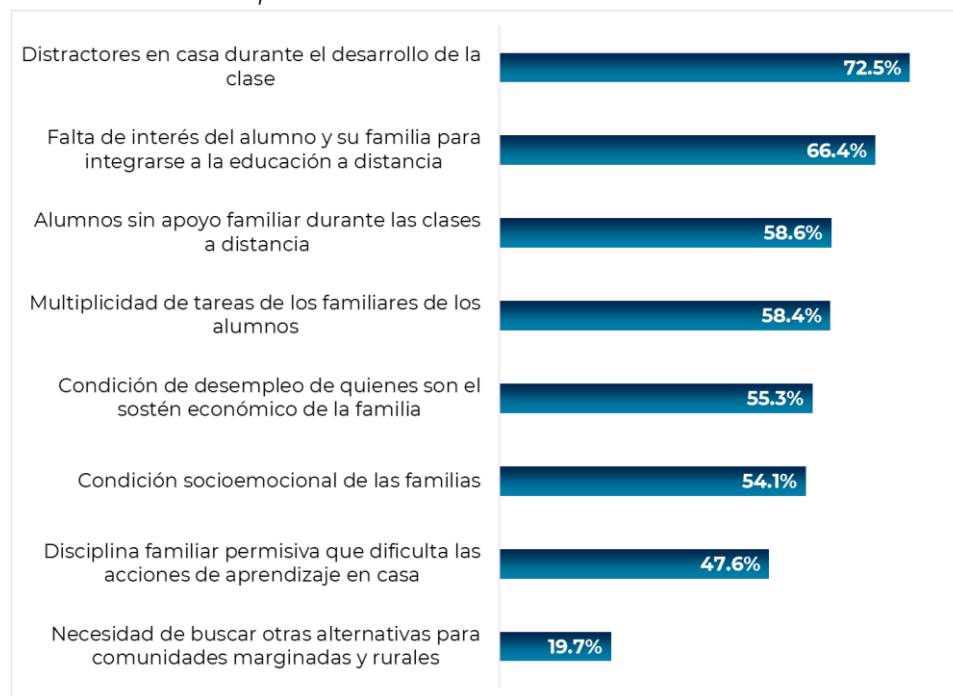
Percepción sobre el resultado de asistir a asesorías presenciales.



Además del acompañamiento en la escuela, también influyen en el proceso las dinámicas familiares, mismas que fueron severamente afectadas, una parte importante de esta afectación da lugar al cambio disruptivo educativo, en el cual se vio la necesidad de transitar a una educación a distancia; es por ello que el papel de los padres o tutores cambió abruptamente teniendo implicaciones como; proveer a estudiante de herramientas tecnológicas y de conectividad, ser un agente de comunicación entre los docentes y el estudiante, mantener una diversificación de herramientas para que el estudiante esté en condiciones de continuar los estudios.

Figura 11.

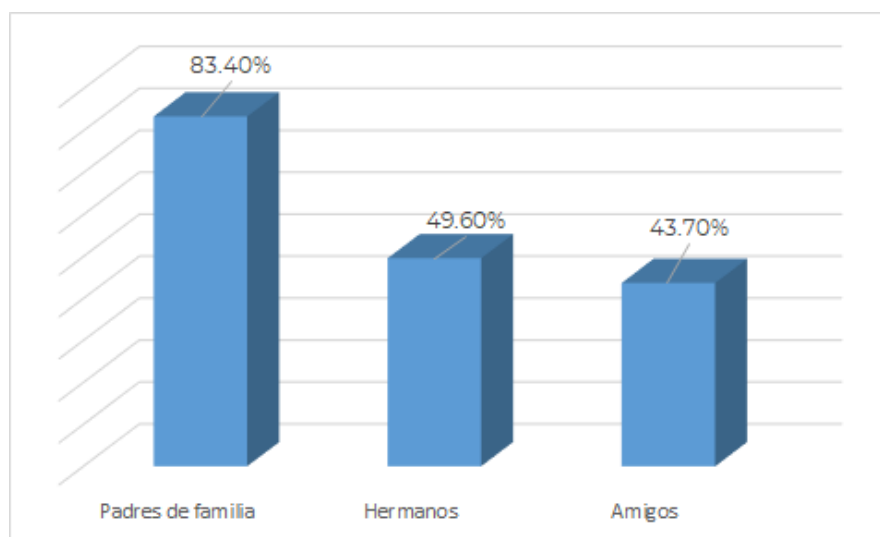
Situaciones del contexto familiar que dificultan la educación a distancia.



De acuerdo con lo que reportaron los participantes en el diagnóstico, los padres de familia han sido las personas que de manera prioritaria han apoyado a los estudiantes para realizar sus actividades escolares en casa en al menos ocho de cada diez de los colectivos; le siguen hermanos y amigos que lo habrían hecho en al menos la mitad de los casos. Lo anterior brinda información relevante con respecto al compromiso y la participación de los padres de familia, que, por la edad de los estudiantes de educación media superior que oscila entre los 15 y 18 años, resulta como un hallazgo relevante, y, por lo tanto, como un aspecto que puede abrir la posibilidad de proponer estrategias más participativas con las familias de los estudiantes. También destaca el dato que los estudiantes buscan a sus pares, tanto hermanos como amigos, para recibir apoyo en sus tareas escolares.

Figura 12.

Personas que de manera prioritaria apoyan a los estudiantes para realizar sus actividades escolares en casa.



Las anteriores descripciones, brindan información suficiente para reconocer que los colectivos escolares han tenido que improvisar, diversificar su práctica y recurrir a un sinnúmero de herramientas para atender a los estudiantes a partir de un modelo educativo a distancia para el que no estaban preparados. Desde esta perspectiva, se hace imprescindible contribuir y coadyuvar con su labor, como parte del ejercicio que al sistema educativo le corresponde, a través de los objetivos estratégicos que a continuación se enuncian y que permitirán superar las problemáticas que devienen de este Reto 3: Propiciar que todos los actores del sistema educativo realicen acciones pertinentes para brindar atención a todos los estudiantes.

Los procesos de intervención didáctica son los principales mediadores para que los estudiantes logren los aprendizajes por lo que, con la finalidad de contar con una percepción global en torno al proceso educativo a distancia; se consideró en el diagnóstico indagar el nivel de satisfacción respecto a la calidad de la enseñanza durante la pandemia; los resultados arrojaron que el 50.3% de los estudiantes se sienten satisfechos, mientras que lo están el 58.3% de los docentes.

Tabla 10.*Objetivos estratégicos y problemáticas del Reto 3.*

Objetivo estratégico	Problemática a superar
Implementar alternativas para ofrecer estrategias diversificadas de atención educativa y de comunicación que consideren las condiciones de todos los estudiantes, para poder ofrecer el servicio educativo tanto en la modalidad a distancia como en la presencial.	Los esfuerzos en la utilización de estrategias de atención y comunicación hacia los estudiantes se han centrado en la virtualidad, lo cual ha dejado sin atención a cerca de un 70% de los estudiantes, que tienen dificultades para trabajar en esta modalidad.
Implementar un programa de atención socioemocional de docentes, derivado de los diagnósticos realizados en los colectivos escolares.	En 662 colectivos existen directivos y docentes que sufrieron algún tipo de afectación emocional durante la pandemia, lo cual puede afectar su desempeño profesional.
Trazar rutas de formación y acompañamiento para que los docentes utilicen los recursos y estrategias de evaluación formativa de aprendizajes diversificadas.	Las estrategias de evaluación empleadas por los docentes en más de 3 de cada 4 colectivos escolares, continúan siendo las que privilegiaban durante el trabajo previo a la pandemia.
Trazar rutas de formación para que los docentes desarrollen habilidades pedagógicas y didácticas para la atención educativa en diversas modalidades.	Las necesidades de capacitación de los docentes se centraron en el dominio de herramientas tecnológicas más no en su uso pedagógico.



La consecuencia más inmediata es el abandono y la exclusión y la pérdida de la presencialidad real o virtual de cientos de jóvenes, lo cual significaría un retroceso aún mayor en la búsqueda de la equidad.

Buendía (2020).



RETO 4.

Gestionar los recursos necesarios para que el regreso al trabajo presencial en los planteles sea seguro

Justo en los momentos actuales, en que el final de la pandemia pareciera estar cerca, muchas de las grandes interrogantes que se vislumbran, tienen que ver con las maneras en que la sociedad y sus diferentes sectores habrán de hacer frente a las nuevas condiciones sanitarias, educativas, económicas y políticas que ha dejado la COVID-19 a su paso.

Ante el hecho de que existen planteles que no cuentan con las condiciones de infraestructura eléctrica, hidráulica y sanitaria, así como los insumos que garanticen la salud y seguridad de los estudiantes y personal de los planteles de educación media superior para regresar al trabajo presencial, por lo que resulta indiscutible la importancia de identificar las necesidades de los sectores educativos en sus diferentes subsistemas, de tal manera que se pueda asegurar un regreso a modalidades presenciales o mixtas con equidad y en igualdad de derechos para todos los estudiantes de Jalisco. Los planteles requieren abrir, con un sistema de control en materia de higiene que garantice un regreso seguro.

El cuarto reto en torno al logro académico y la permanencia en educación media superior, tiene que ver con la gestión de los recursos que hagan posible un regreso seguro a la presencialidad. Para tal efecto se abordan las siguientes temáticas que derivan del diagnóstico:

- La condición de los estudiantes y del personal para el regreso a la presencialidad.
- Los materiales de higiene necesarios para el trabajo presencial.
- La infraestructura eléctrica, hidráulica y sanitaria de los planteles.
- Las vandalizaciones que han sufrido los planteles en tiempos de pandemia.

a. La condición de los estudiantes y del personal para el regreso a la presencialidad.

La información que se obtuvo del diagnóstico realizado con respecto a la condición de salud de los estudiantes para un posible regreso a la presencialidad, reflejó, que existen 25,701 estudiantes que se consideran como población de riesgo por COVID-19, esto representa un 8.4% de la población estudiantil.

En cuanto a la cantidad de docentes considerados como población de riesgo por COVID-19, de acuerdo con la información arrojada el 14.3% está caracterizada bajo este supuesto, toda vez que es mayor de 60 años o padece alguna enfermedad crónica degenerativa.

En el mismo sentido, cabe señalar que los planteles aprecian que el 25.4% de los directivos, es considerado como población de riesgo por COVID-19, en tanto que lo es el 44.7% del personal administrativo y de apoyo, es decir, 30.4 puntos porcentuales arriba de la población en riesgo de los docentes. Ante este escenario, se infiere que el aislamiento mitigó el nivel de contagios que se hubiera podido presentar en los centros escolares.

Al momento del diagnóstico, no había iniciado la vacunación en México a los docentes, en razón de ello y por la exposición a posibles contagios, las escuelas señalaron que el porcentaje de docentes de la escuela que estaría en condiciones de integrarse al servicio educativo presencial sería del 53.4%, en tanto que, un 46.6% no estaría en condiciones de regresar a las actividades presenciales.

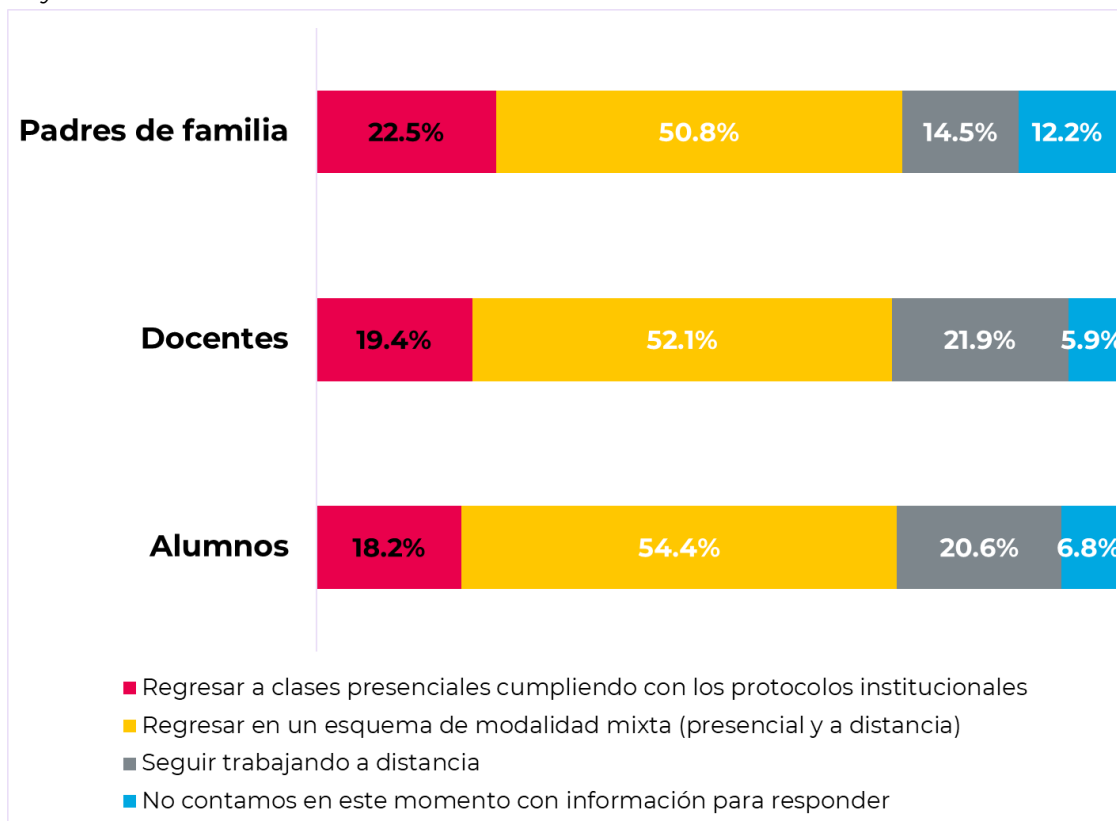
En términos de proporciones, resulta significativo el alto porcentaje de docentes que no puede volver a la presencialidad, puesto que los colectivos manifestaron que solo 17,221 de 32,233 docentes estarían en condiciones de integrarse al servicio educativo presencial. Mientras que, la percepción de los colectivos es que más del 70% de estudiantes y padres de familia consideran que se cuentan con las condiciones para regresar a la presencialidad cumpliendo los protocolos institucionales o bien en modalidad mixta.

En relación a si los planteles consideran que los estudiantes están en condiciones de regresar a clases:

- 54.4% considera que están en condiciones de regresar en un esquema de modalidad mixta, es decir presencial y a distancia;
- 20.6%, prefiere seguir trabajando desde casa y
- 18.2%, considera viable un regreso presencial completo con protocolos institucionales.

Figura 13.

Posibilidades del regreso a la presencialidad de los estudiantes desde la perspectiva de padres de familia, docentes y estudiantes.



Cabe destacar, con relación a los docentes que la mayoría estarían en condiciones de regresar a clases presenciales en una modalidad híbrida, mientras que dos de cada diez estaría de acuerdo en regresar a la presencialidad con protocolos institucionales, y en la misma proporción preferirían seguir trabajando a distancia, por lo que se estima que el planteamiento de volver en esquemas híbridos en fechas próximas, contaría con la aprobación de ocho de cada diez docentes.

En el mismo sentido, al analizar la postura de los padres de familia frente al regreso a clases presenciales, de manera similar a los docentes, cinco de cada diez aprobarían regresar en un esquema de modalidad híbrida o mixta, lo que implica lo presencial y a distancia; poco más de dos de cada diez estarían a favor de regresar a clases presenciales cumpliendo con los protocolos institucionales; y en menor medida que los docentes el 14.5% ciento preferiría seguir trabajando a distancia.

b. Los materiales de higiene necesarios para el trabajo presencial.

Otro de los aspectos que afectan la posibilidad de las escuelas para regresar al trabajo presencial, es contar con materiales de limpieza y sanidad para atender los protocolos de salud establecidos por el estado. Si bien cerca de la mitad de los estudiantes han cumplido con las disposiciones y protocolos sanitarios, se puede advertir que, ante un inminente regreso a clases, la cultura de la prevención y el autocuidado serán factores claves para la preservación de la salud. El 65.1% de los colectivos afirmaron que ya recibieron los insumos para la atención a la contingencia por parte de las autoridades del Subsistema al que pertenece el plantel.

La suficiencia de materiales de higiene en las escuelas representa uno de los retos para garantizar un regreso a la presencialidad seguro para estudiantes, docentes, directivos y personal de apoyo.

Al indagar sobre la condición que guardan las escuelas en términos de los materiales de higiene necesarios para el trabajo presencial, la cantidad de escuelas que reportan carecer de los mismos son:

- 35.4% no cuentan con cloro.
- 24.2% no tienen termómetro.
- 22.6% no tiene jabón.
- 17.8% no cuenta con gel antibacterial.

Tabla 11.

Cantidad de insumos recibidos que informan los planteles

Insumo	Cantidad
Termómetros	1,721 piezas
Gel antibacterial	16,542 litros
Jabón	17,684 litros
Cloro	21,374 litros

Es importante hacer notar que estos insumos son indispensables para el aseo constante de estudiantes, docentes y personal del plantel en un escenario de presencialidad. Tanto los materiales como los equipos menores son de gran importancia pues permiten mantener limpias superficies y manos, así como atender el monitoreo de temperatura de estudiantes, docentes y directivos, así como para la instalación de filtros sanitarios en el ingreso de los planteles.

c. Infraestructura eléctrica, hidráulica y sanitaria de los planteles para el regreso a la presencialidad.

Otro de los elementos que requiere una valoración para el regreso a clases es la infraestructura con que cuentan las escuelas para atender a los protocolos de limpieza y sanidad, en ese sentido es importante identificar las necesidades prioritarias de las escuelas en este aspecto, por lo que la instalación eléctrica, hidráulica y drenaje sanitario con que cuentan los planteles son elementos importantes que considerar.

Con respecto al suministro de agua, en el 68.8% de los planteles señalaron que es constante; el 22.9% que es regular y, solo un 7.6% señala que es irregular

Para el regreso a la presencialidad, el agua es indispensable para la constante limpieza personal, del plantel y el uso de los servicios sanitarios. Respecto al tipo de almacenamiento de agua con que cuentan las escuelas, el 75.9% señaló contar con aljibe o cisterna, lo que supone una capacidad de proveer o abastecer sanitarios y lavamanos, siempre que, el suministro sea constante o al menos regular.

De acuerdo con los planteles encuestados; el 96.4% cuentan con baños funcionales; cabe señalar que el 88.5% cuenta con personal de apoyo para su limpieza. Además, el 96.8% de los planteles señalaron que cuentan con lavamanos en funcionamiento. Estos tres factores habrán de atenderse para su que se pueda brindar un servicio adecuado y se garantice un entorno en condiciones sanitarias óptimas para el regreso a la presencialidad.

d. Las vandalizaciones que han sufrido los planteles en tiempos de pandemia.

Una de las problemáticas derivadas de la contingencia por COVID-19 ha sido la vulnerabilidad de las escuelas que han permanecido cerradas. Conocer en qué condiciones se encuentra la infraestructura y materiales de las escuelas públicas por afectaciones derivadas de la inseguridad, es información necesaria para contemplar un regreso presencial a las mismas.

Con respecto a la vandalización que han sufrido las escuelas en este período de pandemia, el 80.6% de los colectivos señalaron no haber sufrido daños; mientras que 49 escuelas se han visto afectadas con sustracción de mobiliario y equipo; 13 con daños menores en instalaciones eléctricas e hidráulicas, y 4 con daño a afectación hidráulica; en general se trata de aspectos que no ponen en riesgo el regreso presencial a clases.

Así mismo, se indagó sobre el costo estimado de las afectaciones, que se perciben como menores por parte de los colectivos, pues solo el 5.7% de las escuelas vandalizadas respondió que el costo ha sido entre \$1,000 y \$5,000, y son 7 (0.8%) las escuelas las que identifican un costo mayor a los 100 mil pesos.

En virtud de lo anterior, vale la pena resaltar que la seguridad de los niños y del personal de las escuelas, es un tema prioritario para poder garantizar el regreso a la presencialidad, esto solo será posible si se consideran los objetivos estratégicos que a continuación se enuncian para desarrollar acciones que permitirán superar las problemáticas que devienen de este Reto 4: Gestionar los recursos necesarios para que el regreso al trabajo presencial en las escuelas sea seguro.

Tabla 12.

Objetivos estratégicos y problemáticas del Reto 4.

Objetivo estratégico	Problemática a superar
Generar estrategias específicas que aseguren la dotación de recursos a los planteles y la aplicación de protocolos sanitarios para el regreso a la presencialidad.	El 34.9% de las escuelas carece de los insumos básicos como cloro, gel antibacterial, jabón y termómetro, lo cual es prioritario para preservar la salud de los estudiantes ante el regreso a la presencialidad y evitar riesgos de contagio.
Implementar un programa para la rehabilitación de la infraestructura de los planteles cuya infraestructura no cumple con las condiciones mínimas para el regreso a la presencialidad.	Una tercera parte de los planteles reportan condiciones insuficientes en cuanto a infraestructura eléctrica, hidráulica y sanitaria, sumado a que alrededor de una cuarta parte de los planteles han reportado tener algún tipo de afectación por vandalización, lo cual dificultaría el trabajo presencial.



La educación es esencial para la reducción de las desigualdades en la sociedad y, para ello, es clave asegurar el acceso y la continuidad en el proceso educativo de los colectivos más vulnerables y con menor capacidad de resiliencia.

UNICEF, (2020).



CEMEJ

Comisión Estatal para
la Mejora Continua en Jalisco



RETO 5.

Garantizar que los estudiantes permanezcan en la actividad escolar en tiempos de pandemia

Este reto es tal vez el más ambicioso al que aspira el sistema educativo jalisciense. Su consecución deviene del logro de los retos anteriores, la permanencia de los estudiantes resulta ser un tema prioritario, tomando en cuenta que gran parte de la permanencia es la consecuencia de las particularidades del proceso educativo que se ha ofrecido al alumno, así como de las condiciones de los estudiantes en lo relativo a su entorno familiar y social, además del académico; especialmente vale la pena tomar en cuenta al alumnado que ya antes de la pandemia se encontraba en riesgo de exclusión social y que probablemente esta condición fue acrecentada a partir de la contingencia sanitaria. En esta tesitura las desigualdades se agravan conduciéndonos a una sociedad peligrosamente segmentada.

Tres de cada diez estudiantes no se comunican o se comunican de manera intermitente con sus profesores, en un escenario en el que más del 40% de los colectivos estiman un abandono escolar que iría del 11% y hasta más del 20%. Es por ello que, asegurar la permanencia de los estudiantes resulta un tema prioritario, y es necesario que los esfuerzos de todo el sistema se concentren en los aprendizajes de los estudiantes y su permanencia, a partir de gestionar los recursos necesarios para que el trabajo presencial o mixto en los espacios educativos, ponga al centro los aprendizajes académicos, sociales, culturales y emocionales-actitudinales de los estudiantes y así garantizar la permanencia y una trayectoria educativa de excelencia.

De lo anterior se desprende que este reto se determine a partir de dos factores principales:

- La permanencia de los estudiantes en la escuela a partir del envío de evidencias y los tipos de comunicación con los estudiantes.
- La percepción de abandono y estrategias de reinserción.

a. La permanencia de los estudiantes en la escuela a partir del envío de evidencias y los tipos de comunicación con los estudiantes.

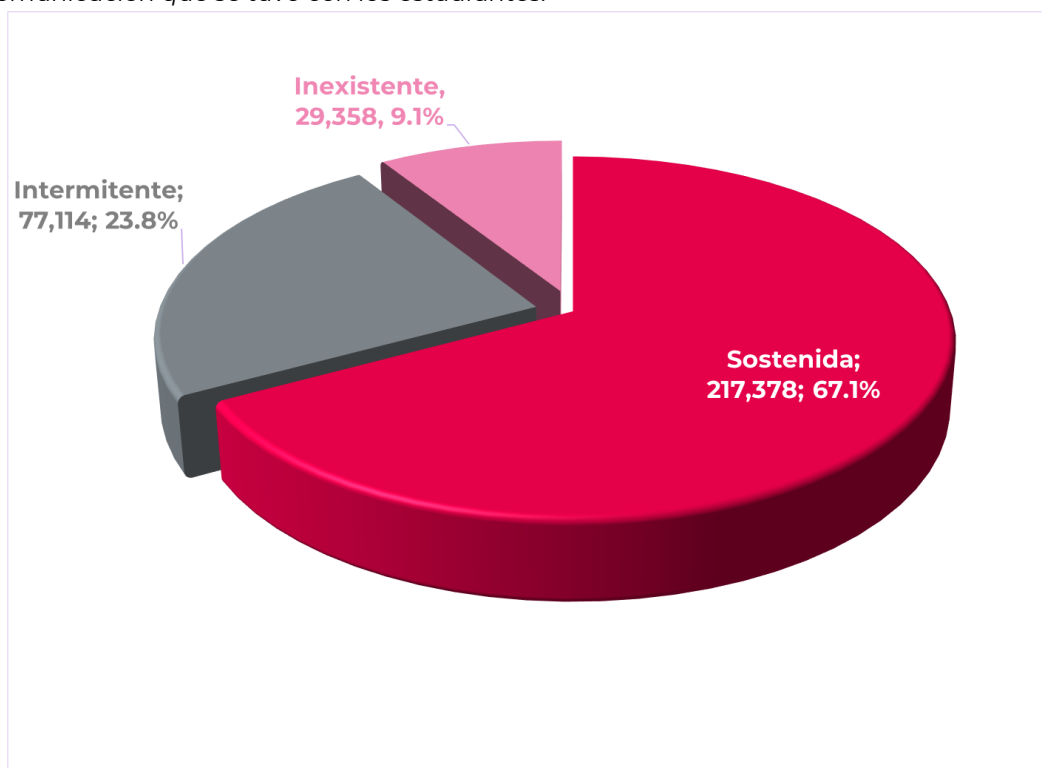
Si bien la continuidad y permanencia de los estudiantes en sus actividades educativas a distancia, deben ser aspectos a estudiarse con mayor profundidad, sobre todo en relación con los aprendizajes, en el presente diagnóstico se intenta recuperar el estado de la permanencia de los estudiantes a través de la valoración de dos criterios: el envío de evidencias y las condiciones de comunicación que se ha mantenido con el alumnado.

En este sentido, existen elementos que alertan la necesidad de un estudio a profundidad, como lo es que, un 15.5% es decir, 47,426 de los estudiantes no enviaron evidencias o actividades solicitadas por los docentes. No obstante, una importante mayoría, sí habría enviado evidencias.

La comunicación con el estudiante o padre de familia se determinó a partir de tres criterios para identificar la forma en que las escuelas han mantenido comunicación con sus educandos: inexistente, intermitente y sostenida,

Figura 14.

Tipo de comunicación que se tuvo con los estudiantes.



Con respecto a la comunicación de los estudiantes con sus profesores, el 33% que representa a más de 100 mil estudiantes, se identifican con comunicación intermitente e inexistente.

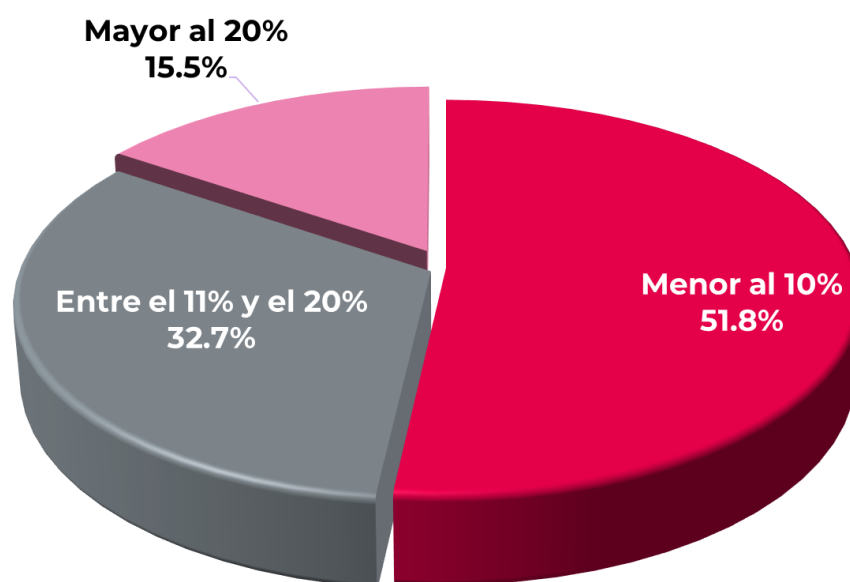
b. La percepción de abandono y estrategias de reinserción

Los colectivos han puesto en marcha diferentes acciones para favorecer la permanencia de estudiantes en la actividad escolar desde que dio inicio la pandemia. Se indagó en el diagnóstico sobre la percepción de los colectivos con respecto a su valoración sobre abandono escolar suscitado en sus planteles a raíz de la pandemia, finalmente se obtuvo que:

- 51.0% de los planteles califica que el abandono fue menor al 10.0%.
- 32.7% de los planteles refirió que fue entre el 11.0% y el 20.0%.
- 15.5% de éstos que fue mayor al 20%.

Figura 15.

Valoración de los colectivos en torno al porcentaje de abandono escolar por causa de la pandemia.



Otra cuestión que se indagó mediante el diagnóstico se refiere a las acciones que podrían implementar los colectivos con relación a los estudiantes que dejaron inconclusos los estudios debido a la pandemia:

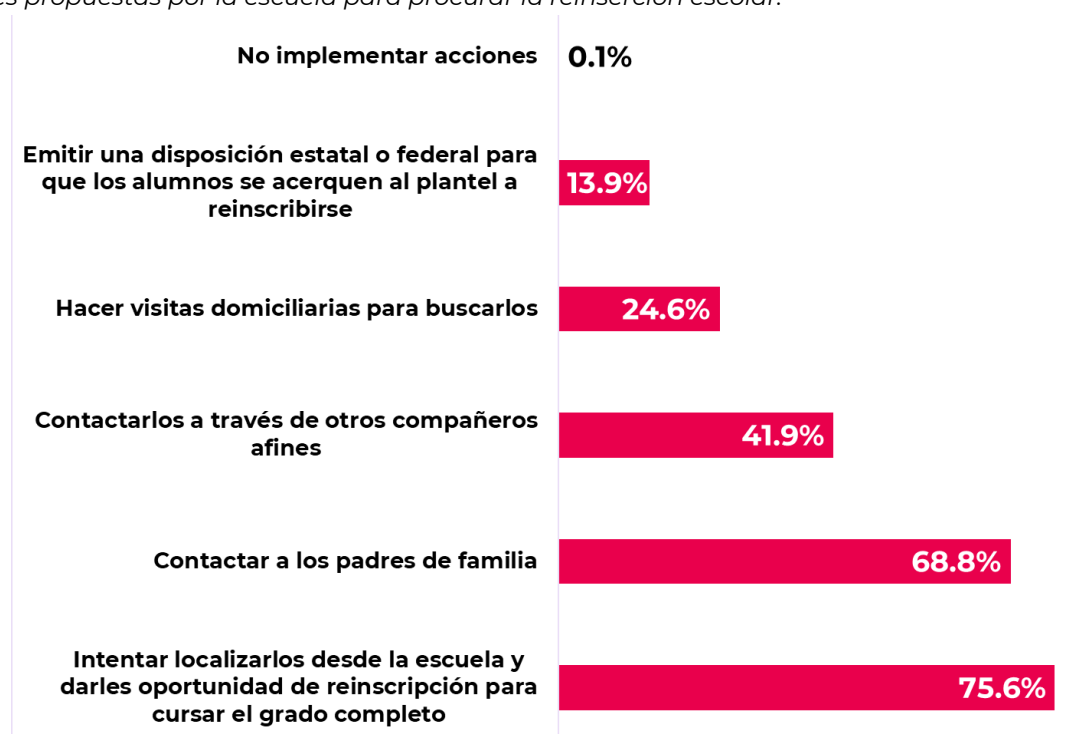
- 71.6% de los colectivos se pronunció por intentar localizarlos desde la escuela y darles oportunidad de reinscripción para cursar el grado completo,

- 68.8% de las escuelas por establecer relación con padres de familia, para que, a su vez, motiven a sus hijos a continuar los estudios.
- 41.9% por contactarlos a través de otros compañeros afines.

Lo anterior constituye un ejercicio que requiere la reflexión y participación de los colectivos que, de acuerdo a sus necesidades, podrían implicar adecuaciones a la normatividad sobre promoción y permanencia de los estudiantes en los planteles de educación media superior.

Figura 16.

Acciones propuestas por la escuela para procurar la reinserción escolar.



Es importante resaltar la forma prioritaria de cómo se implementaron estrategias para favorecer la permanencia de los estudiantes, destaca la estrategia colectiva en la que participaron todos los docentes con el 76.7%; seguida por el 16.1% que lo hicieron de manera individual implementada por algún docente.

Así mismo, derivado de las estrategias de comunicación y apoyo implementadas por los colectivos, se obtuvieron resultados positivos para fortalecer la permanencia de los estudiantes en la escuela, de tal forma que el 66.2% de los colectivos señalaron haber logrado que la mayoría de los estudiantes que no estaban atendiendo las actividades escolares las atendieran y el 22% lograron que alrededor de la mitad de estudiantes continuaran con las actividades escolares.



Pues toda vida es una aventura incierta. (...) Sin duda, a causa del virus y las crisis que provocará, tendremos más incertidumbres que antes y debemos prepararnos para convivir con ellas.

Edgar Morin, (2020)



VIII. Reporte Metodológico

Uno de los elementos claves para una de la Política Basada en Evidencias (PBE) es contar con información técnicamente sólida, que será la base para la toma de decisiones. Es por ello que, en el proyecto para identificar el logro académico y la permanencia en pandemia en Educación Media Superior, se siguió un proceso metodológico que permitiera contar con datos que darían pie a identificar información relevante en torno al logro académico y la permanencia de los estudiantes. A continuación, se presenta una síntesis del proceso que se ha recorrido en búsqueda de la mejora continua en torno al logro académico y la permanencia en pandemia en educación media superior.

Figura 17.

Proceso metodológico del proyecto: Logro Académico y Permanencia en pandemia.



1. Identificación de necesidades.

En este punto, y a partir del diagnóstico que se implementó en educación básica, se identificaron las necesidades de la Subsecretaría de Educación Media Superior en torno a la problemática de logro académico y permanencia en pandemia, a partir de las cuales se retomaron los componentes: logro, contexto, intervención didáctica, acompañamiento y permanencia.

Cabe señalar que al instrumento se agregaron dos componentes, uno de ellos relativo al área de apoyo educativo para los estudiantes y docentes, y el otro con referencia a aspectos de la movilidad de los estudiantes; sin embargo, los datos derivados de esta información se analizan como información complementaria y no formaron parte del presente análisis.

2. Identificación de criterios e indicadores.

A partir de las necesidades de Educación Media Superior se confirmó el constructo de logro y permanencia en pandemia, que se compone de cinco elementos:

- a. Logro: relativo al aprendizaje obtenido por los estudiantes durante el periodo de pandemia. Se conforma por:
 - o el aprendizaje académico, que se recupera a partir del histórico de calificaciones de los calendarios 2019B, 2020A y 2020B.
 - o los relacionados con los ámbitos de aprendizajes social, cultural, y emocional-actitudinal, valorados desde la percepción de cada colectivo.
- b. Contexto: en relación con las condiciones socioeconómicas, emocionales, y tecnológicas de los estudiantes y sus familias.
- c. Intervención didáctica: refiere a las acciones o mediaciones implementadas por los docentes y el colectivo para el logro del aprendizaje de los estudiantes.
- d. Acompañamiento: son las acciones implementadas por los diferentes actores educativos para facilitar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la pandemia por COVID-19.
- e. Permanencia: es resultado de los cuatro elementos anteriores, y se aprecia a través de la comunicación con los estudiantes, así como la elaboración y envío de evidencias.

3. Definición de objetivo de mejora.

Dado que la finalidad del proyecto de *Logro académico y permanencia en pandemia en Educación Media Superior* es trazar una ruta para la mejora de las condiciones al respecto, se trazó como objetivo de mejora el siguiente:

Que los subsistemas de Educación Media Superior identifiquen los retos y objetivos para favorecer la permanencia y el logro académico de los estudiantes en la actividad escolar con base en información derivada del diagnóstico.

4. Diseño y aplicación del instrumento diagnóstico.

Con base en el objetivo y las necesidades de la Subsecretaría de Educación Media Superior, se diseñó el instrumento diagnóstico: un cuestionario compuesto por 112 reactivos, en su mayoría de opción múltiple, que se albergó en la plataforma Google Forms, y estuvo disponible para los usuarios del 3 de febrero al 5 de marzo de 2021.

Respecto a la población y participantes en el diagnóstico se sustentó en un diseño censal considerando como población la totalidad de los planteles en sus diferentes subsistemas, incluyendo a los de sostenimiento público y privado, así como los subsistemas federal y estatal y autónomo, que en total suman 771 planteles. El total de participantes fueron 649 planteles, de los cuales, sus colectivos escolares hicieron el levantamiento en turno matutino y vespertino, pudiendo algunos responder indistintamente en un solo turno, lo que permitió la suma de 908 registros.

La distribución absoluta y porcentual de los 908 participantes se dio de acuerdo lo que se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 13.

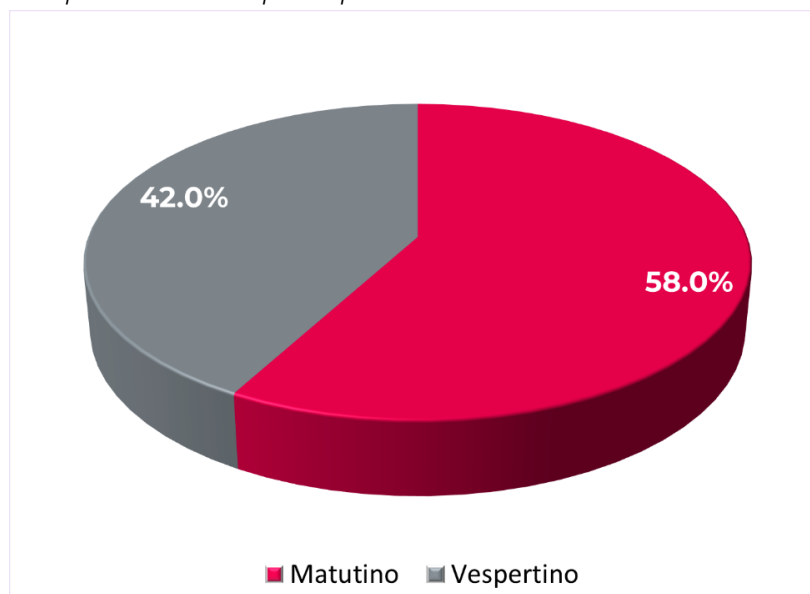
Subsistemas participantes.

SUBSISTEMA	Número	Porcentaje
CBTA	12	1.3 %
CBTIS	23	2.5 %
CECYTEJ	50	5.5 %
CETAC	1	0.1 %
CETI	3	0.3 %
CETIS	7	0.8 %
COBAEJ	42	4.6 %
CONALEP	28	3.1 %
DGB	2	0.2 %
EMSAD	78	8.6 %
PARTICULAR FEDERAL	27	3.0 %
PARTICULAR SEJ	200	22.0 %
PARTICULAR UDG	62	6.8 %
PARTICULAR UNAM	1	0.1 %
TBC	58	6.4 %
UdeG (autónomo)	314	34.6 %
Total general	908	100%

Cabe destacar que, de los 908 registros del instrumento de diagnóstico, el 58 por ciento corresponde al turno matutino y el 42 al turno vespertino.

Figura 18.

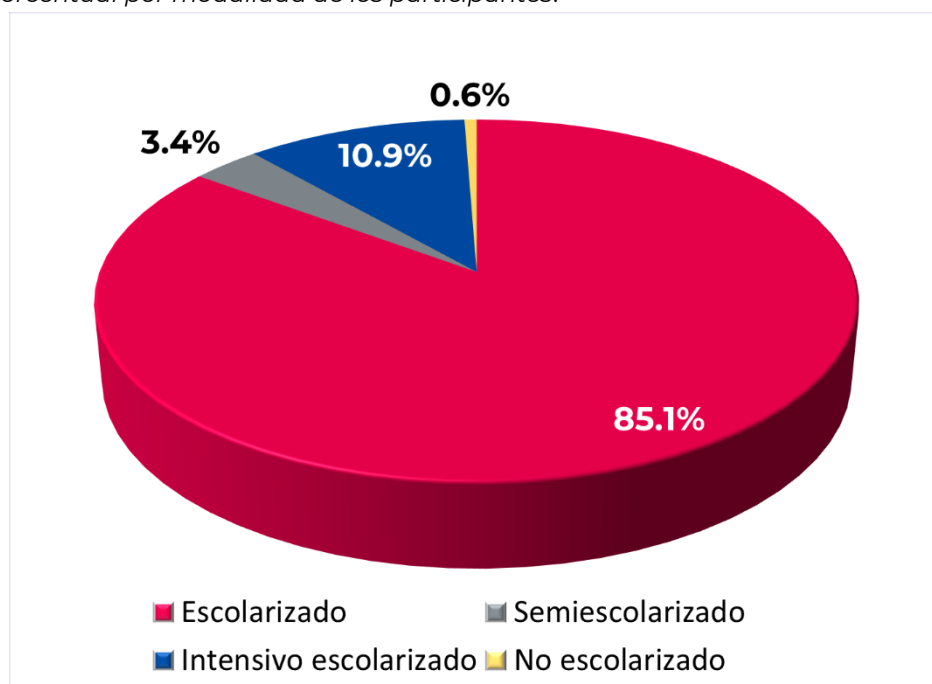
Distribución porcentual por turno de los participantes.



Con respecto a modalidad educativa de los planteles participantes, poco más del 85 por ciento corresponde al tipo escolarizado, el resto en modalidades no escolarizadas y semiescolarizadas.

Figura 19.

Distribución porcentual por modalidad de los participantes.



5. Recuperación y tratamiento de la base de datos.

La finalidad de esta etapa del proceso fue proporcionar datos sólidos que, como resultado de las respuestas al diagnóstico, dieran sustento al posterior análisis a través del tratamiento cuidadoso de las bases de datos y respetando lo recabado en el formulario en línea.

El tratamiento de la base de datos dio como resultado dos matrices: una con datos absolutos y otra en porcentajes, con los datos proporcionados por los planteles y agrupados por tipo de subsistema.

6. Análisis de la información en tres niveles.

A partir de que la validez se entiende como el “grado en que la evidencia y la teoría respaldan las interpretaciones de los puntajes de una prueba para usos propuestos de las pruebas” (AERA, APA y NCME, 2018, en Torres y Contreras, p.5), se procuró un proceso analítico profundo y minucioso, con la finalidad instrumental de que los datos se tradujeran en información útil para la toma de decisiones. Dicho proceso de análisis se conformó por tres momentos:

Nivel 1. Análisis descriptivo ¿Cómo está la educación en torno a Logro académico y Permanencia?

Este nivel analítico implicó resumir y procesar datos numéricos para transformarlos en información. Se basó en análisis estadístico de:

- a) Frecuencias, proporción y porcentajes
- b) Medidas de tendencia central (media, mediana, moda)
- c) Medidas de dispersión (mínimo, máximo, rango, D.E)

El análisis estuvo orientado por categorías prefijadas y se presentó en Descripciones y observaciones simples y clasificaciones.

Nivel 2. Análisis interpretativo ¿A qué obedece tal condición?

En este paso se seleccionaron los hallazgos relevantes de las bases de datos, partiendo de que “... un buen análisis no es solo un conjunto de citas, es una categorización que aporta valor en la medida que reduce la cantidad de datos y genera abstracción a partir de ellos” (Flick, 2004; Krause, 1995 en Torres y Contreras, 2019, p. 25). El análisis interpretativo permitió identificar brechas, problemáticas y sus posibles causas, así como elaborar representaciones gráficas que facilitaran su comprensión; por lo tanto, este análisis tuvo presente en todo momento el uso de la información, es decir, su relación con el objetivo de mejora.

Nivel 3. Análisis prospectivo ¿Cómo mejorar?

El análisis prospectivo utilizó la información recuperada en relación en el marco del ciclo para la mejora (CEMEJ, 2020b), por lo tanto, a partir de esta se elaboraron propuestas para la “toma de decisiones”. Dicho análisis incluyó la identificación de los retos a partir

de las problemáticas delimitadas, con lo cual se propusieron objetivos de mejora para atender a cada reto de los cinco identificados.

7. Comunicación de hallazgos.

Este paso se refiere a la elaboración del presente documento, así como a su posterior comunicación que implica la identificación de usuarios y objetivos de la misma.

8. Mejora educativa.

Refiere al proceso en el que habrá de diseñarse un plan de mejora, así como una estrategia para su seguimiento y evaluación.



IX.

Apuntes finales

Los retos, objetivos y acciones estratégicas expuestos en este documento son un referente que tienen el propósito de proyectar una visión más amplia y comprensiva de las problemáticas a las que se enfrenta el sistema educativo mexicano y en particular la educación media superior en Jalisco. Considerando los múltiples factores internos y externos a la escuela, y que en el contexto de la pandemia han contribuido a la generación de problemáticas. En este documento se busca esclarecerlas, y a la vez, contribuir a soluciones objetivas, identificando el origen, además de destacar las prioridades de la posible intervención del sistema educativo.

Dichas intervenciones demandan esfuerzos de los actores y de los propios colectivos: directivos, docentes, administrativos, alumnos, padres de familia, así como de la Secretaría de Educación, de los subsistemas educativos y otros organismos para delinear las estrategias y determinar las metas que se desean obtener en temas tan complejos como el logro académico y la permanencia, al tiempo que se sigue trabajando para garantizar la integridad física de quienes participan en el proceso educativo. Pero, sobre todo, identificadas las acciones y metas, para llevarlo a la práctica, lo que implica la toma de decisiones y conjuntar voluntades que permitan en corto y mediano plazo revertir los efectos de una pandemia que tomó por sorpresa al sistema educativo, al igual que a muchos sectores de la sociedad.

El presente diagnóstico y las temáticas que aborda, refieren a un ejercicio que se centró en recuperar información a través de los colectivos para comprender, con los medios que se contaba, el estado en torno al logro académico y la permanencia de los estudiantes en Jalisco, lo cual implica reconocer que existieron limitaciones metodológicas y analíticas, sin embargo, el ejercicio trata de ser un catalizador que provoque ir más de allá del diagnóstico y del establecimiento de retos; así como profundizar en un ejercicio analítico que a nivel de los subsistemas, permita focalizar los análisis para generar estrategias pertinentes para los diversos contextos educativos.

A partir de este ejercicio se invita a repensar la educación y sus fines; y reconocer que algunas prácticas educativas llegaron para quedarse, como el enfoque de la educación a distancia o híbrido que combina lo presencial con lo virtual; que los valores humanos son esenciales para enfrentar grandes retos, y que por solo citar alguno: la solidaridad, entendida como la adhesión o apoyo incondicional a causas, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles, es un factor que le da cohesión a la sociedad y que su aprendizaje corresponde a la familia como a la escuela.

La propuesta que se ha presentado considera que la mejora educativa es un proceso participativo y continuo, en el que cada agente de la educación tiene una función importante y corresponsable de su consecución desde el rol que desempeña. Conviene destacar la participación de todos los colectivos de los planteles agrupados en Subsistemas, que sin su participación cualquier provocación de mejora no podrá lograrse.

Los de tipo federal: Centro de Bachillerato Técnico Agropecuario (CBTA), Centro de Bachillerato Técnico Industrial y de Servicios (CBTIS), Centros de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios (CETIS), Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales (CETAC), Centro de Estudios de Bachillerato (CEB-DGB).

Las de régimen autónomo: Escuelas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Los Subsistemas estatales, como: Colegio de Estudios Científicos y tecnológicos (CECyTEJ), Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), Centro de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), Telebachillerato Comunitario (TBC) y Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Así como las Escuelas Particulares con Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE), provenientes de las esferas: estatal, federal, autónomo y UNAM.

Todos ellos sumaron la participación de 649 planteles, que a la vez generaron registros de 908 turnos, de los cuales el 58% correspondió al turno matutino y el 42% al turno vespertino; además que, el 85% corresponde al tipo escolarizado y el resto a modalidades no escolarizadas o semiescolarizadas. A todos ellos, gracias por su apoyo y colaboración.



Referencias bibliográficas

- Buendía Espinosa, A. (2020). Desafíos de la educación superior en tiempos de pandemia: la contingencia inesperada. Reporte. *Covid-19: la humanidad a prueba, la voz de los académicos*. Mayo 2020, núm. 132. Edición Especial. En: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Novidades/Reporte-CESOP.-Edicion-Especial.-Covid-19-La-Humanidad-a-Prueba>
- CEMEJ. (2020a). *Líneas orientadoras: Logro académico y permanencia en pandemia por COVID-19*. Autor.
- CEMEJ, (2020b). *La mejora educativa de Jalisco. Pautas para su construcción*. Autor.
- CEMEJ, (2021). *Retos educativos en Jalisco para el logro académico y la permanencia en pandemia. Documento ejecutivo*. Autor.
- Comité de Educación Media Superior, (2020). *Protocolo de actuación ante COVID-19 para la atención de actividades esenciales en Educación Media Superior por la pandemia por SARS-CoV-2 Fase 1 y 2*. Plan para la reactivación Económica. Gobierno de Jalisco.
- Dávila, X. y Maturana, H. (2021). *La revolución reflexiva. Una invitación a crear un futuro de colaboración*. Paidós.
- De Sousa, S. B., (2021). Lecciones iniciales de la pandemia de covid-19. *Revista de Economía Institucional*. vol. 23, núm. 44, pp. 81-101, 2021. Universidad Externado de Colombia.
- INEE. (2019). *Panorama Educativo de México 2018*. En: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1B117.pdf>
- Morin, E. (2020). *Cambiamos de vía*. Paidós.

- OCDE (2011), *La medición del aprendizaje de los estudiantes: Mejores prácticas para evaluar el valor agregado de las escuelas*, OECD Publishing. En: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264090163-es>
- Sánchez, I. (2021). Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes. *MEDISAN*, 25(1), 123-141. Epub 15 de febrero de 2021. En: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192021000100123&lng=es&tlng=es.
- SEP. (2019). *Lineamientos para la formulación de los indicadores educativos*. En: https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf
- Torres, A., & Contreras, J. (2019). *Análisis y uso de resultados. Cuadernillo Técnico de Evaluación Educativa*, INEE-MIDE.
- UNESCO (2020). *Enseñar en tiempos de COVID-19. Una guía teórico práctica para docentes*. En: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373868?__FB_PRIVATE_TRACKING__=%7B%22loggedout_browser_id%22%3A%22c81c5d29f760c82e5f999c9eb6dac3df3ba17f42%22%7D
- UNICEF, (2020). *COVID-19: Proteger la salud en las aulas. Principios básicos para asegurar el derecho a la salud al reabrir los centros educativos*. En: <https://www.unicef.es/educa/biblioteca/covid-19-proteger-salud-aulas-apertura-centros-educativos>



ANEXOS

ANEXO 1

Subsistemas de EMS en Jalisco.

Los subsistemas estatales son: el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Jalisco (CECYTEJ), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) que coordina sus planteles, además, tiene bajo su responsabilidad parte de la educación no escolarizada que se ofrece a través del subsistema de Preparatoria Abierta (SPA), así como los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) y el Telebachillerato Comunitarios (TBC).

Los Subsistemas Federales son: los que pertenecen a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), que coordina a los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) y los Centros de Capacitación para el Trabajo (CECATIS); la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) dirige a los Centros de Bachillerato Tecnológicos Agropecuarios (CBTA). La Dirección General de Educación de Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM) dirige a los Centros de Estudios Tecnológicos del Mar y Aguas Continentales (CETAC), asimismo, la Dirección General de Bachillerato (DGB) que coordina a los Centros de Bachillerato, y el Centro de Enseñanza Técnico Industrial (CETI) que coordina la Subsecretaría de Educación Media Superior.

El subsistema Autónomo está conformado por los planteles y servicios educativos de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El subsistema de escuelas particulares, se agrupa con las escuelas particulares a las que el estado, la federación, la Universidad de Guadalajara (UdeG) o la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorga Registro de Validez Oficial de Estudios.

ANEXO 2

Matrícula registrada

Los planteles encuestados reportaron una matrícula de tres ciclos escolares: 2019-B, 2020-A y 2020-B. En el primer ciclo aún no se presentaba el fenómeno de la pandemia de Covid-19. Es de notarse que la mayoría de alumnos se registra en ese ciclo.

Tabla 14.

Matrícula registrada

Subsistema	Ciclo escolar 2019-B			Ciclo escolar 2020-A			Ciclo escolar 2020-B		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
CBTA	2,524	2,464	4,988	2,459	2,325	4,784	2,567	2,236	4,803
CBTIS	7,886	6,362	14,248	7,820	6,193	14,013	7,811	6,324	14,135
CECYTE J	11,267	11,363	22,630	10,421	10,159	20,580	11,191	11,251	22,442
CETAC	334	337	671	310	300	610	353	335	688
CETI	1,541	3,676	5,217	1,484	3,584	5,068	1,492	3,618	5,110
CETIS	2,098	2,208	4,306	2,043	2,148	4,191	2,093	2,312	4,405
CETIS	137	104	241	131	92	223	124	114	238
COBAE J	7,049	6,406	13,455	6,604	5,977	12,581	6,673	5,871	12,544
CONAL EP	5,770	11,075	16,845	5,526	7,302	12,828	5,820	8,107	13,927
DGB	664	435	1,099	672	455	1,127	637	437	1,074
EMSAD	4,641	4,212	8,853	4,625	3,981	8,606	4,504	4,114	8,618
PARTICULAR FEDERAL	4,472	4,251	8,723	4,257	4,000	8,257	4,135	3,775	7,910
PARTICULAR SEJ	10,174	10,139	20,313	7,869	8,134	16,003	6,683	6,814	13,497
PARTICULAR UDG	11,615	11,797	23,412	10,398	10,237	20,635	9,426	8,851	18,277
PARTICULAR UNAM	128	122	250	125	123	248	125	122	247
TBC	1,407	1,202	2,609	1,355	1,122	2,477	1,394	1,116	2,510
UdeG (autónomo)	88,709	73,475	162,184	88,245	77,108	165,353	94,169	80,668	174,837
Total general	160,416	149,628	310,044	154,344	143,240	297,584	159,197	146,065	305,262

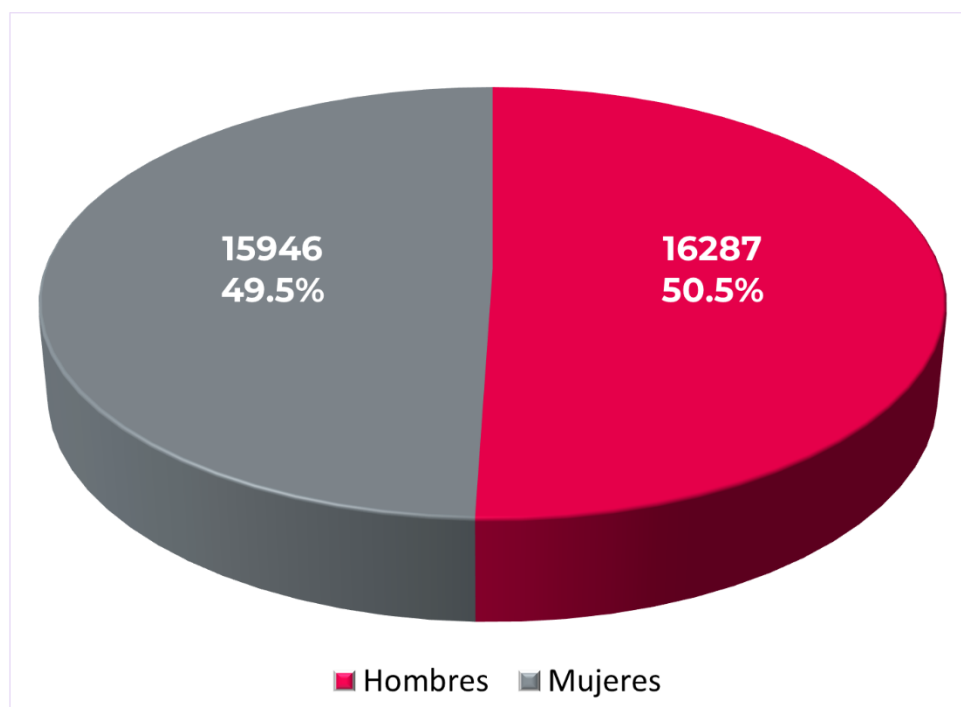
ANEXO 3

Docentes de los planteles participantes

De acuerdo con la información reportada por los planteles, el 50.5% por ciento del personal docente está conformado con personas del sexo masculino y el 49.5% por ciento del sexo femenino; como podrá observarse en el gráfico siguiente.

Figura 20.

Distribución porcentual de los docentes por sexo reportada en planteles



ANEXO 4

Administrativos y directivos

De acuerdo con la información reportada por los planteles, los docentes constituyen el mayor universo de trabajadores de la educación en media superior alcanzando poco más de 32 mil profesores; seguido por los trabajadores administrativos y de apoyo.

Tabla 15.
Universo de trabajadores de la educación media superior

Subsistema	Docentes mujeres	Docentes hombres	Total de docentes	Directivos	Trabajadores administrativos y de apoyo
CBTA	344	293	637	96	153
CBTIS	335	375	710	203	400
CECYTEJ	688	784	1,472	152	1,040
CETAC	14	37	51	11	23
CETI	283	580	863	10	163
CETIS	78	132	210	42	138
CETIS	4	5	9	3	2
COBAEJ	962	907	1,869	60	506
CONALEP	749	691	1,440	40	691
DGB	13	24	37	5	44
EMSAD	526	599	1,125	112	161
PARTICULAR FEDERAL	513	657	1,170	62	591
PARTICULAR SEJ	2,322	2,080	4,402	306	1,333
PARTICULAR UDG	1,202	1,183	2,385	114	1,320
PARTICULAR UNAM	10	12	22	4	5
TBC	1,125	129	1,254	60	159
UdeG (autónomo)	6,778	7,799	14,577	978	3,428
Total general	15,946	16,287	32,233	2,258	10,157

